

PAUTAS DE CRIANZA QUE INDUCEN AL INDÍGENA WAYUÚ A
CONDUCTAS DELICTIVAS



ANDRÉS FELIPE BENÍTEZ CASTAÑEDA
MARY ÚRSULA PABÓN GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

PAMPLONA 2015

PAUTAS DE CRIANZA QUE INDUCEN AL INDÍGENA WAYUÚ A
CONDUCTAS DELICTIVAS

ANDRÉS FELIPE BENÍTEZ CASTAÑEDA
MARY ÚRSULA PABÓN GONZÁLEZ

Trabajo de grado para obtener el título de Psicólogo

Asesora: Esp. Ps. MARIA LIZETH GUERRERO PEDRAZA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

2015

DEDICATORIA

A Dios,

Por habernos permitido el logro de nuestro trabajo de tesis, por habernos dado salud para lograr nuestras metas, además de su infinita bondad y amor.

A nuestras Madres,

Por habernos apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos han permitido ser unas personas honorables, pero más que nada, por sus infinitos amor.

A mi hijo Enmanuel,

Te dedico este triunfo a ti, por darme fortaleza, amor, apoyo y por esa paciencia de aguardar los interminables momentos que no estuve contigo. Este logro es tuyo mi hijo amado.

A nuestros familiares,

A mi padre Librado Benítez por ser el apoyo incondicional en mi vida, hermano Yamith Pabón por estar siempre conmigo y del cual aprendí aciertos y de momentos difíciles, te quiero manito, a mi tía Alma del Carmen González, por su colaboración consejos y a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de esta tesis.

¡Gracias a ustedes!

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a: Nuestra querida asesora de tesis la Esp. María Lizeth Guerrero Pedraza, por su gran apoyo en la formación académica y personal, la motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales; a nuestro director de programa Ph. Ruber Vélez, por su apoyo ofrecido en la formación como psicólogo por su tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de nuestra formación profesional.

Resumen

La delincuencia en la Guajira es un tema que ha generado preocupación a todo el departamento debido a los diferentes factores productores de esta problemática, pero no solo se atribuye a la cultura occidental sino a su vez a los actos delincuenciales de los indígenas Wayuú, de igual manera afloran las conductas delictivas contrastadas a las pautas de crianza de la etnia y al ambiente en el que se ven inmersos. El objetivo de la presente investigación es identificar las pautas de crianza en los indígenas pertenecientes a la cultura Wayuú de la ranchería el Paraíso, mediante la aplicación de instrumentos psicológicos, que evidencie la inducción a conductas delictivas. Con los resultados obtenidos se logra concluir e identificar las pautas de crianza y los tipos de conductas delictivas que se presentan dentro de la comunidad del Paraíso, y posterior a ello se caracterizaron las pautas de crianza de ésta Ranchería, junto con las conductas delictivas que se presentan con mayor prevalencia dentro de la misma comunidad. De igual manera, se analizaron y describieron las pautas de crianza con sus límites, reglas, actitudes y roles dentro de los contextos familiares vistos de distintas composiciones como extensas, nucleares y monoparentales.

Abstract

Crime in the Guajira is an issue that has caused concern throughout the department due to the different-productive factors of this problem, but not only is attributed to Western culture but to turn to the criminal acts of the Wayuu indigenous, just criminal behavior emerge manner contrasted to foster patterns of ethnicity and the environment in which they find themselves. The objective of this research is to identify patterns of aging in the Wayuu indigenous people belonging to the culture of the settlement Paradise, through the application of psychological instruments evidencing induction criminal behavior. With the results achieved and identify conclude breeding patterns and the types of criminal behavior that occur within the community of Paradise, and after this the guidelines for raising this Rancheria were characterized, along with the criminal behavior that is They have a higher prevalence within the same community. Similarly, they analyzed and described patterns of parenting their limits, rules, attitudes and roles within the family contexts of different compositions seen as extended, nuclear and single parent.

Tabla De Contenido

Título	Pag1
Introducción	Pag12
Problema de Investigación	Pag14
Planteamiento del Problema	Pag14
Formulación de Problema	Pag14
Sistematización de la Investigación	Pag15
Objetivos de la Investigación	Pag17
Objetivo General	Pag17
Objetivos Específicos	Pag17
Justificación	Pag18
Marco Teórico	Pag19
Capítulo I Cultura Wayuú	Pag19
Marco Contextual	Pag19
La conquista	Pag29
Marco Conceptual	Pag36
Capítulo II Pautas de Crianza	Pag37
Capítulo III Ciclo Vial	Pag43
Capítulo IV Delincuencia	Pag58
Marco Legal	Pag63

Referente Empírico	Pag71
Metodología	Pag74
Diseño de Investigación	Pag74
Enfoque de investigación	Pag75
Tipo de Investigación	Pag75
Población y Muestra	Pag75
Instrumentos de Recolección de Información	Pag77
Técnicas de Recolección	Pag77
Recursos Disponibles	Pag79
Análisis y Discusión de Resultados	Pag96
Conclusiones	Pag105
Recomendaciones	Pag109
Referentes Bibliográficos	Pag111

Lista de Tablas

Tabla N°1 Definición Categorial	Pag80
Tabla N°2 Categorización	Pag82
Tabla N°3 Modelo de Observación Familia N°1	Pag84
Tabla N°4 Modelo de Observación Familia N°2	Pag85
Tabla N°5 Modelo de Observación Familia N°3	Pag86
Tabla N°6 Modelo de Observación Familia N°4	Pag87
Tabla N°7 Modelo de Observación Familia N°5	Pag88
Tabla N°8 Modelo de Observación Familia N°6	Pag89
Tabla N°9 Modelo de Entrevista Semiestructurada	Pag90
Tabla N°10 Respuestas Grupo Focal	Pag94

Lista de Figuras

Figura N° 1 Guajira	Pag19
Figura N° 2 Foto	Pag24
Figura N° 3 Foto	Pag25
Figura N° 4 Foto	Pag27
Figura N° 5 Foto	Pag28

Anexos

Apéndice A. Modelo De Observación	Pag119
Apéndice B. Entrevista Semiestructurada	Pag120
Apéndice C. Grupo Focal	Pag123
Anexo D. Escáner Consentimiento Informado	Pag124
Anexo E. Escáner Observación Pasiva	Pag126
Anexo F. Escáner Entrevista Semiestructurada	Pag129
Anexo G. Escáner Grupo Focal	Pag131
Anexo H. Fotos de la Ranchería el Paraíso	Pag134

Introducción

El trabajo que se desarrollara a continuación hace referencia a las pautas de crianza que inducen al indígena Wayuú a la conducta delictiva. Este tema es de considerable importancia teniendo en cuenta, que hechos de esta magnitud se presentan con frecuencia en esta etnia; según Arismendi. Cesar (2012) refiere que las bandas criminales han notado esta oportunidad para crear una red de solidaridad a su interior que le brinde seguridad y por supuesto su complicidad generando graves consecuencias en sus condiciones de vida y en su conducta en general.

La temática a tratar incluye una estructura investigativa que se inicia con una evaluación diagnóstica reflejada en una situación problema, donde se visualiza dificultades y fortalezas en torno a esa problemática. De igual manera, se expresa la importancia del trabajo, sus objetivos, referentes teóricos, metodología, población y muestra, instrumentos de recolección de información de tipo cualitativo, resultados y conclusiones. El desarrollo de esta investigación aporta al campo de investigativo nuevos conocimientos, avances y descubrimientos del comportamiento de catos delictivos y pautas de crianzas de la cultura Wayuú perteneciente a la ranchería el Paraíso de Buena Ventura La Guajira, de igual forma el aporte a la Universidad de Pamplona como ejercicio académico y el beneficio enriquecedor a la investigación científica.

En cada uno de estos aspectos se evidencia la crianza del indígena Wayuú y la forma como lo afecta en su relación con los demás en el campo familiar y social. Para el desarrollo de este proyecto se utiliza el enfoque cognitivo – conductual ya que es pertinente para la finalidad en esta investigación de las conductas delictiva y como

está afecta e interactúa con el comportamiento delincencial y el pensamiento asociado de esta problemática de algunos miembros de la etnia. Como parte de la psicología investigativa se estudia esta cultura con el fin de obtener información acerca de las causas de los comportamientos delictivos de algunos miembros de esta comunidad, en relación con las pautas de crianza del indígena Wayuú que generalmente incurren en estas conductas como consecuencia de las condiciones de vida que lo rodean y el estrato sociocultural al cual pertenecen.

Para esta investigación se plantea tres instrumentos de tipo cualitativo tal como la observación pasiva, que ayuda observar los comportamientos habituales de los indígenas sin la interacción de los investigadores, de mismo modo se implementa la entrevista semiestructurada que va dirigida al Mamo o Cacique de la ranhería el Paraíso La Guajira el cual aclarará los temas pertinentes a tratar, y de igual forma y por último la realización del grupo focal dirigido a algunos padres de familia y adolescentes para la expresión libre de la temática a trabajar con el fin para la recolección y análisis de la información que ayude al cumplimiento de los objetivos establecidos y para el alcance de la investigación.

Problema de Investigación

Formulación del Problema

¿De qué manera se relacionan las pautas de crianza con las conductas delictivas en el indígena Wayuú?

Planteamiento y Descripción del Problema

Los indígenas Wayuú pertenecientes al departamento de la Guajira presenta una crianza orientada de acuerdo a sus costumbres en cuanto a valores, modales, educación y convivencia, por cuanto el contexto que rodea a esta etnia los hace diferentes en su conducta obligado por el tipo de vida que llevan desde tempranaedad, dedicados a trabajar en el campo para ayudar a las familias en cuanto a la manutención. Los indígenas han aprendido de lo que observan a su alrededor y adquieren conductas delictivas que afectan su desarrollo moral, familiar y social. Las carreras delictivas también conocida como criminología del desarrollo, concibe la delincuencia en conexión con las diversas etapas vitales por las que pasa el individuo, especialmente durante los periodos de su infancia, adolescencia y juventud Redondo. Santiago & Pueyo. Antonio (2007)

De lo anterior, se deduce que los elementos culturales de la etnia Wayuú puede llegar a generar cambios en la familia Wayuú expuesta a diferentes contextos de aculturación generados por el contacto con la cultura occidental enmarcando,

dicho contacto en dos situaciones específicas: mediano contacto y mucho contacto; a fin de identificar y comprender si existe pérdida de su cultura o de adaptación a una nueva, cuya finalidad es identificar como el proceso de aculturación que ha venido sufriendo la cultura Wayuú en la cotidianidad de la vida familiar enmarcado en el dialecto, las prácticas culturales como el encierro, la dote, el vestido, los velorios, la vivienda; la religión y sus creencias; tomando dos contextos diferentes tales como: Familia Wayuú en contacto frecuente y cercano con personas o familias de la cultura occidental y Familia Wayuú con Mediano contacto con personas o familias de la cultura occidental, y poder establecer como este contacto ha permeado la forma de desarrollar los elementos culturales señalados.

Esta investigación se realizará tomando como base la información de una evaluación diagnóstica obtenida mediante una investigación cualitativa, teniendo en cuenta que describen situaciones inherentes a las costumbres y cultura de la raza indígena; se aplicará como técnica de recolección de datos la observación pasiva dentro de la ranhería, la entrevista semiestructurada al *Mamo* y el grupo focal a miembros de la cultura que facilitará la consecución de la información y por ende el desarrollo de la investigación. Después de realizado este proceso se espera dar respuesta a la problemática de las pautas de crianza y la conducta delictiva de esta población.

Sistematización de la investigación

Preguntas de Investigación

¿Cómo influye el contexto en la conducta del indígena Wayuú?

¿Por qué es importante la crianza de la población de esta etnia?

¿En que afecta su conducta?

¿Qué estrategias o mecanismos de prevención se requiere para evitar la conducta delictiva en el indígena Wayúú?

¿Quiénes pueden intervenir como mediadores en esta problemática?

Objetivos

Objetivo General

Identificar las pautas de crianza en los indígenas pertenecientes a la cultura Wayuú de la ranchería el Paraíso, mediante la aplicación de instrumentos psicológicos que evidencie la inducción a conductas delictivas.

Objetivos Específicos

Identificar las pautas de crianza y conductas delictivas en la cultura Wayuú de la ranchería el Paraíso, por medio de instrumentos de tipo cualitativo que revele la inducción a conductas delictivas.

Caracterizar las pautas de crianza y conductas delictivas de la cultura indígena Wayuú mediante el análisis de los instrumentos psicológicos.

Analizar las pautas de crianza de los indígenas Wayuú en relación a las conductas delictivas que presenta algunos miembros de esta etnia.

Justificación

Se hace necesario el estudio y la realización de esta investigación que abarca la temática sobre el proceso de pautas de crianza y como son asociadas a los actos delictivo que incurren los indígenas Wayuú en la ranchería del Paraíso, zona rural de Fonseca La Guajira, del mismo modo la investigación tiene como finalidad, dar respuesta a la problemática presente que es el objeto de nuestra investigación.

Por tanto, éste trabajo obedece al conocimiento y reconocimiento de la estructura cerrada cultural de la etnia Wayuú, su perspectiva y el manejo que obedecen a las reglas referente a los actos delictivos que son ocasionados por los miembros del resguardo. Este trabajo investigativo genera aportes personales y gran beneficios a los participantes en cuanto al desarrollo de los procesos académicos y profesionales como Psicólogos en formación de la Universidad de Pamplona, a su vezel desarrollo personal por el conocimiento y la interacción con la cultura indígena más grande de Colombia. De igual forma el ejercicio académico como investigadores y la aplicación de los conocimientos adquiridos en la profesión.

El desarrollo de este proyecto es novedoso debido a la acceso limitado a la población ya que hablar y tratar de temas como son la crianza y la complejidad de los actos delictivos son pocos tratados debida a sus normas y políticas reservadas que ellos tienen establecidas e imponen a los “visitantes” que se le es accedido el permiso conocer sus ritos, sus pensamientos y conductas. Esta investigación es de utilidad para futuras investigaciones asociadas a las temáticas que ayuden a una idea global enlo que consiste y como están conformadas las reglas de la Cultura Wayuú dadas a las respuestas de la investigación.

Marco Teórico

Capítulo I. Cultura Wayuú

Marco Contextual.

Este marco contextual se basa en la identificación de las pautas de crianzas de los indígenas Wayuú de la Ranchería El Paraíso ubicado en La Guajira, mediante la aplicación de instrumentos de carácter psicológico que evidencie la inducción a conductas delictivas realizadas por los indígenas pertenecientes a este territorio.

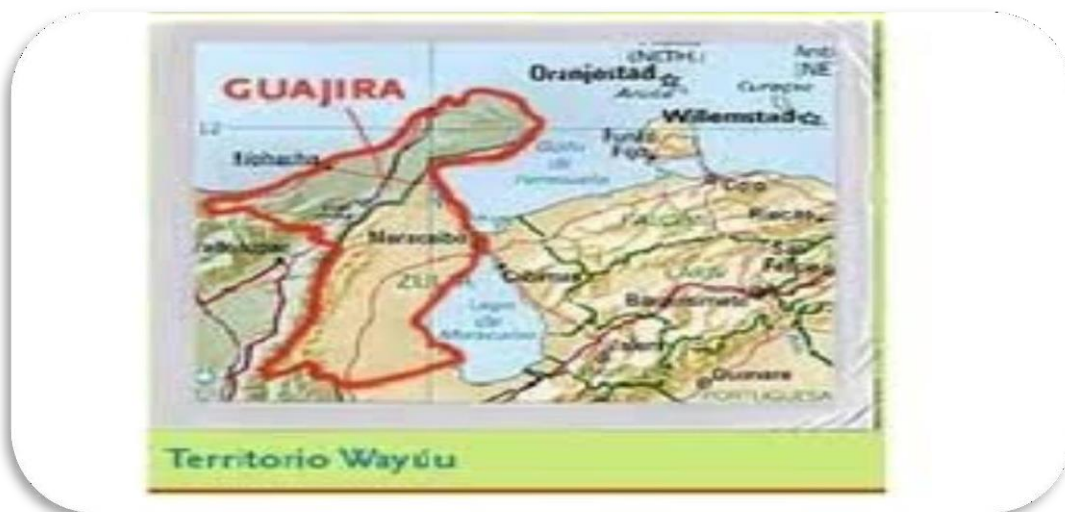


Figura N° 1. Recuperado el 04 de noviembre del 2015 de <http://culturawayu34.blogspot.com.co/>

Esta Investigación se realiza en el sur del Departamento de La Guajira, donde se encuentra la mayor comunidad indígena del país, los Wayuú donde habitan el 98,03%, como refiere el censo del DANE 2005 reportó 270.413 personas que se reconocen como pertenecientes a Pueblo Wayuú, cifra que posiciona a este pueblo

indígena como el de mayor cantidad de Población del país. El 48,88% son hombres (132.180 personas) y el 51,12% mujeres (138.233 personas). La Ranchería en el cual se desarrolla la investigación, localizada en el sur de La Guajira corregimiento de Buena Ventura, con aproximadamente 10 minutos de distancia, se encuentra la Ranchería el Paraíso, donde habitan un pequeño número de indígenas de aproximadamente de 79 habitantes.

Pero no es lo jurídico el único ámbito sobre el cual se estructura este trabajo; en efecto, el Derecho es uno de los tres ejes conceptuales sobre los cuales se debe trazar un esbozo de la realidad indígena. Los otros dos son la tierra y la identidad. La tierra, porque desde un principio las relaciones entre los indígenas y los colonizadores se establecieron en términos de desplazamiento y control territorial. También surge la tierra como eje conceptual en la medida en que es en torno a ella que se han estructurado las políticas estatales colombianas respecto a los indígenas, desde la constitución de los primeros repartimientos a los Conquistadores, hasta la disolución y posterior recuperación progresiva de las tierras de resguardo, pasando por las políticas de fomento a la colonización, de delegación de autoridad en los grupos misionales, y de reforma agraria. Todos estos aspectos tienen una incidencia necesaria sobre la vida de las comunidades indígenas. Guzmán Federico (1.987)

En el desarrollo de esta investigación se establece de tipo cualitativo para la descripción, así como refiere el Dr. Vera. Lamberto (S.F), que la investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema, la misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. De igual

forma teniendo en cuenta que esta investigación es de tipo cualitativo se plantea tres instrumentos para la recolección de datos, tales como la observación pasiva, la entrevista semiestructurada y el grupo focal para la determinación de la relación de los temas a tratar de la presente investigación; Pautas de crianzas y actos delincuenciales, para la integración y análisis de recolección.

La Cultura Wayuú

La cultura Wayuú o comunidad Wayuú es la defensa de la tradición de valores morales, espirituales y éticos. Estos son transmitidos de generación en generación por sus ancianos, tíos. Todas las realidades culturales poseen un contenido simbólico formalizado. Cada pueblo posee un modo determinado de formalizar la realidad que se expresa en el dialecto, vestido y religión. Anónimo (2012)

Ubicación.

El pueblo Wayuú habita la árida península de la Guajira al norte de Colombia y noroeste de Venezuela, sobre el mar Caribe. Es una región con un clima cálido. Los Wayuú se localizan en el norte de Colombia en una extensión de 15.300 km² en el departamento de La Guajira y 12.000 km² en el estado Zulia de Venezuela. Ramírez. Carmen (2011)

Idioma y población:

El 97% de la población habla su idioma tradicional que es el Wayuunaiki, el 32% habla el castellano. Un 66% no ha recibido ningún tipo de educación formal. La población Wayuú, según el censo de 1993, es de 144.003 personas de los cuales que

representan el 20% de la población indígena de Colombia siendo el grupo más numeroso en Colombia. Ramírez. Carmen (2011)

Organización social:

Aunque muchos conflictos han sido resueltos por las armas, los Wayuú presentan un sistema judicial bien particular que se denomina Suküaipá Wayuú que les permite resolver los conflictos de manera pacífica, basados en el poder de la palabra y los designios y señales de los muertos, que finalmente representan la tierra. Antes de ir a la guerra los Wayuú siempre acuden a la conciliación por medio de la pütchi, es decir la palabra. Muchas veces es preferible para los Wayuú pagar con chivos, collares o dinero, antes que ir a la guerra. Ramírez. Carmen (2011)

La familia Wayuú.

La sociedad Wayuú presenta una estructura compleja, es de carácter matrilineal y clánica, teniendo unos 30 clanes. Cada uno con su propio territorio y su propio animal totémico. Existen todavía las autoridades tradicionales, y existe una forma específica de administrar justicia, las figuras de los *putchipu* que son los portadores de la palabra y también los que ayudan a resolver conflictos entre los clanes. Dentro de la familia extendida, la autoridad máxima le corresponde al tío materno, que es quien interviene en todos los problemas familiares y domésticos. Dentro de la familia nuclear, los hijos son dirigidos prácticamente por el hermano de la madre y no por el propio padre biológico. La mujer tiene un papel muy importante se puede decir que

es la conductora y organizadora del clan y políticamente son muy activas en su sociedad, son también muy activas e independientes. Anónimo (2012)

En el dialecto *Wayuunaiki* los miembros de la familia son de la siguiente manera:

Abuelo – *Tatushi*

Abuela - *Toushi*

Tío - *Alaura*

Tía - *Ta>i*

Primo (a) - *Tasipuu*

Papá - *Tashi*

Mamá - *Te>i*

Hermano - *Tawala*

Hermana - *Tashunu*

Hermana menor – *Temirua*

Actividades Económicas.



Figura N° 2. Tomada el 17 de octubre del 2015

Las actividades económicas de los Wayuú son:

- El pastoreo de ovejas, vacas y reses en generales.
- El cultivo de frijol, maíz, patilla, en una huerta llamada (yujaa).
- La extracción de la sal.

Aspecto Cultural.

El tejido de: Mochilas, chinchorros. La artesanía Wayuú como chinchorros en miniatura, mochilas en miniatura, mukuritas entre otras. Anónimo (2012)



Figura N° 3. Tomada en junio del 2014

Costumbres.

Matrimonios: El matrimonio siempre se contrae con una persona de otro linaje uterino, con la particularidad de que implica, por parte de los padres del hombre, el pago de una dote a los padres de la mujer. Los Wayuú practican ocasionalmente la poligamia, que constituye un marco de prestigio. Dentro de la sociedad Wayuú, las mujeres desempeñan un importante papel social. Anónimo (2012)

Ritos: Los Wayuú tienen shamanes masculinos y femeninos, quienes para sus curaciones utilizan las técnicas tradicionales: canto con maraca, uso de tabaco, succión de los elementos patógenos, etc. Anónimo (2012)

Ritos funerarios: Los huesos del difunto se colocan en un chinchorro y las mujeres deben bañar al difunto. En el sementerio indígena se hace una especie de fiesta, toman churro (bebida alcohólica artesanal) de igual forma se hace una especie de ceremonia con o alimentos que se preparan en el cementerio que luego debe ser ingerido.

Mitos Indígenas.

Puurowii (la mujer misteriosa): Es un espíritu maligno que suele tener muchas transformaciones de acuerdo al lugar y al tiempo. Es una mujer que cuando se enamora de un hombre lo acosa en sus sueños, pensamiento hasta llamarlo con su pensamiento hasta la orilla del (*Jawei*) lago. Allí ella se le aparece totalmente desnuda, es una mujer hermosa con un rostro y figura espectacular y lo llama "ven, ven ven a mí". Y como la mujer misteriosa lo tiene hipnotizado es fácil de convencer y desaparecerlo. Nunca más se vuelve a saber de ese hombre, hasta el punto de que no encuentran ni sus restos. Esta mujer suele aparecer en el mar como sirena, en la maleza se manifiesta como un árbol hermoso con figura de mujer, en el agua de los lagos es una hermosa mujer o como una boa. Anónimo (2012).

Vestuario típico Wayuú.



Figura N° 4. Foto tomada el 17 de octubre del 2015

Hombre Wayuú: se caracteriza por su vestuario, ya que está compuesto por: Guaireñas o alpargatas: la guaireña les recuerda los antepasados, Guayuco: es la prenda elaborada a mano y representa las castas, La *keratzat*: Utilizado en ocasiones especiales como bailes. La corona Wayuú tiene un valor importante, son pocas las personas que pueden colocarla sobre sus cabezas, los que poseen tal privilegio son los llamados caciques. Anónimo (2012)

Mujer Wayuú: La mujer Wayuú disfruta de muchos atuendos como la manta típica, la sencilla, la elegante y la cotidiana. Anónimo (2012)

Vivienda Wayuú.



Figura N° 5. Foto tomada el 17 de octubre del 2015

La casa es construida con barro y techo de *Yotojoro*. De esta madera también se hacen las puertas, ventanas, carretillas y banquillos entre otros. Casi siempre la cocina se construye al lado de la casa, es decir todos los materiales se consiguen alrededor de la ranchería. Anónimo (2012).

La Conquista del Territorio y el Indígena Wayuú

En este primer capítulo resumimos la temática desarrollada la cual está relacionada con la forma de vida del indígena Wayuú, en relación con las condiciones de vida de esta etnia, se hace un recorrido histórico de esta cultura en el territorio Colombiano, vivienda, costumbres, dialecto entre otros.

Historia de la Guajira

Antes de la venida del hombre blanco, el territorio que hoy ocupa la península de La Guajira estuvo poblado por diversas culturas aborígenes, entre ellas las de los macuiras, cocinas, onotos, eneales, anates, coanaos y guanebucanes, cuyo medio de subsistencia era la recolección de frutos, la caza, pesca, la agricultura y el comercio. Anónimo (2015)

El aislamiento geográfico, las condiciones climatológicas del lugar y la bravura de los aborígenes fueron factores que determinaron el desinterés de la conquista española por esas prodigiosas tierras. Los indígenas con cierto grado de astucia lograron mantener su independencia dentro de su territorio, adaptando a su idiosincrasia elementos culturales y patrones económicos de los recién llegados para formar así una nueva sociedad. El primer navegante español que tuvo el privilegio de admirar las costas guajiras fue Alonso de Ojeda; en 1499 en su compañía iba el geógrafo Juan De La Cosa, quien no evitó la tentación de regresar a esta misteriosa tierra para fundar el primer caserío, llamado Santa Cruz el 3 de mayo de 1502. Anónimo (2015)

El principal interés de los conquistadores españoles por esta región fueron los bancos de perlas que se hallaban a lo largo de la costa, especialmente entre el Cabo de

la Vela y Riohacha. La explotación de perlas fue iniciada por las casas comerciales que estaban asentadas en Nueva Cádiz de Cubagua (Venezuela) cuyos propietarios fueron españoles judío-conversos procedentes de la Baja Andalucía, la élite comercial de España. Anónimo (2015)

Más tarde esas tierras llenas de espejismos y cálidos veranos se convirtieron en el escenario preferido de filibusteros como el inglés Sir Francis Drake y los franceses Nau y La Fitte. Princesas guajiras y jefes aguerridos lucharon valientemente para defender sus riquezas. Anónimo (2015).

A diferencia de los conquistadores, hombres de espada y arcabuz, caza fortunas y buscadores de oro; los perleros eran también banqueros, propietarios de barcos y grandes proveedores de insumos y mercancías para las Américas, y organizaron empresas que incluían toda la cadena laboral y comercial, desde los negocios de Europa hasta el suministro de esclavos buceadores para la extracción de las perlas. Anónimo (2015)

Las perlas fueron la base de la economía de los colonos hispanos en la península hasta el siglo XVII, cuando el comercio de ganado, de buena parte de los rebaños indígenas, toma impulso, al igual que el comercio de la madera como el palo del Brasil o brasilete. Al mismo tiempo, los indígenas crearon sus propias redes comerciales con holandeses, ingleses y franceses, pero el gobierno colonial las declaró ilícitas. Ellos intercambiaban perlas, sal y ganado, por armas y pólvora, que utilizaban para la resistencia contra los invasores. Anónimo (2015)

Entre los siglos XVI y XVIII, varias poblaciones fundadas por los españoles fueron incendiadas por los indígenas. Los españoles, en su intento de colonizar y someter esta región, formaron decenas de expediciones militares para la conquista de

La Guajira, pero siempre fracasaron. Las pérdidas humanas y económicas fueron muy altas. La República permitió un gran desarrollo para la región. Para esto, llegaron inmigrantes de Inglaterra, Francia, Holanda y especialmente de Curazao para crear casas comerciales y dinamizar los negocios. Expandieron la explotación de las tierras. Anónimo (2015)

Para las autoridades españolas del siglo XVIII los indios guajiros o Wayuú, como son conocidos actualmente, eran prácticamente una nación enemiga. En 1718 el gobernador Soto de Herrera había dicho que eran bárbaros, ladrones cuatreros, dignos de la muerte, sin Dios, sin ley y sin Rey. En igual forma los veía el virrey Pedro Messía de la Zerda, quien en 1769, un mes antes de que tuviera lugar el llamado “levantamiento general de la nación Guajira”, dijo que eran “ambiciosos, traidores, vengativos, desconfiados y llenos de abominaciones”. Barrera. Eduardo (S.F)

Esta fama surgía del hecho de que habían tratado de conservar su independencia de los españoles con una decisión incomparable, que hizo que españoles e indios vivieran en una permanente situación de guerra. En efecto, y para hablar sólo del siglo XVIII, se habían revelado en 1701, cuando destruyeron la misión capuchina; en 1727, año en el que más de dos mil indígenas atacaron a los españoles; y en 1741, 1757, 1761 y 1768. Además, de todos los pueblos aborígenes del territorio colombiano, fueron los únicos que aprendieron de los españoles cómo usar dos elementos que resultaron básicos para la defensa de su independencia: las armas de fuego y los caballos. Mientras los demás indígenas colombianos enfrentaban desigualmente sus armas tradicionales a los fusiles y caballos de las autoridades, los guajiros, como los indios del oeste norteamericano, pudieron resistir porque dominaban un importante aspecto de la técnica militar de sus enemigos. Barrera. Eduardo (S.F)

En 1769 tuvo lugar una severa rebelión, provocada por la captura de 22 guajiros por las autoridades españolas para llevarlos a trabajar a las fortificaciones de Cartagena. La respuesta no se hizo esperar: el 2 de mayo los indios de El Rincón, cerca de Riohacha, incendiaron su pueblo y quemaron la iglesia, en la que murieron dos españoles que se habían refugiado en ella. Barrera. Eduardo (S.F)

Desde la ciudad de Río de la Hacha salió inmediatamente una expedición que pretendía rescatar al padre capuchino de El Rincón, capturado por los indios; el jefe era el cabo José Antonio de Sierra, mestizo, quien había estado a cargo de la captura de trabajadores para Cartagena. Los indígenas lo reconocieron y lo obligaron a refugiarse en la casa cural, que todavía estaba en pie pero fue incendiada por los rebeldes: Sierra murió junto con ocho de sus hombres. Barrera. Eduardo (S.F)

Este incidente fue conocido inmediatamente por los demás poblados guajiros, que se sumaron gradualmente a la rebelión en los días siguientes al 2 de mayo, empezando por los indios de Orino, Boronata y Laguna de Fuentes. La población rebelde era muy elevada, pues según Messía de la Zerda los guajiros tenían “veinte mil indios de fusil y flecha”. Las armas de fuego, adquiridas a los contrabandistas ingleses y holandeses, y a veces a los mismos españoles, permitieron a los rebeldes apoderarse de casi todas las poblaciones de la región, las cuales procedieron a incendiar sistemáticamente. De acuerdo con los informes de las autoridades, más de cien españoles murieron y muchos fueron secuestrados. Por otra parte, los indios se apoderaron de los ganados de los españoles y los llevaron hacia la alta Guajira. Barrera. Eduardo (S.F)

La rebelión se fue apagando rápidamente. Los españoles se refugiaron en la ciudad de Riohacha, donde esperaban un eventual ataque indígena anunciado por toda

clase de rumores. El comandante de esta ciudad se apresuró a enviar cartas urgentes a los gobiernos de Maracaibo, Valle de Upar, Santa Marta y Cartagena pidiendo apoyo e informando la carencia de recursos defensivos. Cartagena despachó a comienzos de junio cien hombres del Batallón Fijo y Maracaibo envió algunas ayudas. Barrera. Eduardo (S.F)

Mientras tanto, los Wayuú, que no sólo habían aprendido de los españoles sino que se habían mezclado bastante con ellos, se dividieron: como Sierra era en parte indígena, sus familiares encabezados por un indio conocido como Blancote, se sintieron obligados, de acuerdo con sus costumbres tradicionales, a vengar su muerte, y se enfrentaron a los rebeldes en un importante combate entre indígenas que tuvo lugar en La Soledad. Con esto y con la llegada de refuerzos se fue apagando el alzamiento, que ya había satisfecho su objetivo central, al vengar en los españoles la violencia que éstos habían hecho contra los Wayuú y al recuperar el control de casi toda la península, con sus puertos y caminos.

Este conflicto, como se dijo, no fue único: desde el momento mismo de la conquista los españoles trataron de dominar la región, para evitar la expansión del comercio de contrabando inglés y holandés. A veces trataron de sujetar a la fuerza a los Wayuú, mientras en otros momentos se dieron situaciones de convivencia e intercambio comercial que produjeron un amplio proceso de mestizaje. Barrera. Eduardo (S.F)

A mediados del siglo XIX comenzaron a evidenciarse las tendencias económicas de las subregiones o fortalezas comerciales. En el sur, poblados como Barrancas, Fonseca, San Juan y Villanueva tenían clara vocación agrícola y ganadera. En la Media Guajira, zona rural de Riohacha, se habían creado asentamientos para la

explotación de dividivi, palo de brasil y otras maderas, mientras que Riohacha se consolidaba como puerto y ciudad comercial. A su vez, los indígenas mantenían su economía a base de pastoreo de ganado vacuno y caprino, y los pueblos costeros continuaban con la pesca, recolección de perlas, cosecha de frutos del mar y comercialización de sal. Anónimo (2015)

Entrado el siglo XX, La Guajira continuaba siendo comercial en el norte y agrícola y ganadera en el sur. El corregimiento de Puerto López, en la Alta Guajira, fue declarado puerto libre, haciéndose justicia con la larga tradición comercial tanto de los indígenas como de los criollos. Las mercancías provenientes de Aruba, Curazao y Panamá eran llevadas hasta Riohacha y Maicao, población que se empezaba a desarrollar en la frontera con Venezuela. Pero el siguiente gobierno abolió la categoría de puerto libre y un barco de la Armada se tomó Puerto López, llevando así a la ruina a decenas de comerciantes. Anónimo (2015)

El 1 de julio de 1965 fue creado el Departamento de La Guajira separándolo del Magdalena, departamento al que estuvo unido por cerca de 80 años.

Cronología

1499. El conquistador Alonso de Ojeda recorrió la costa de La Guajira y llegó al Cabo de la Vela junto al geógrafo y cosmógrafo Juan De la Cosa.

1769. Sublevación indígena para proteger su territorio y su comercio.

1820. El territorio guajiro se independizó del dominio español.

1846-1870. Gran auge de las explotaciones de madera de palo de brasil y dividivi hacia Norteamérica y Europa.

1871. Hasta ese año, el territorio guajiro pertenecía al departamento del Magdalena, año en que pasó a la Nación para que lo administrara directamente.

1911. Se creó la Comisaria Especial de La Guajira.

1954. Fue instalada la intendencia Nacional de La Guajira, con capital en Riohacha, y la población de Uribía pasó a ser centro de asuntos indígenas.

1960-1970. Llegada masiva de inmigrantes procedentes de Oriente Medio para asentarse en Maicao.

1964. Se creó el departamento de La Guajira, segregándose del departamento del Magdalena.” Anónimo (2015)

Marco Conceptual

En este marco se presenta una compilación acerca del indígena y su significado y algunas de las palabras propias de la cultura.

Indígena (del latín indígena) es un término que, en un sentido amplio, se aplica a todo aquello que es relativo a una población originaria del territorio que habita, cuyo establecimiento en el mismo precede al de otros pueblos o cuya presencia es lo suficientemente prolongada y estable como para tenerla por oriunda (es decir, originario de un lugar). Con el mismo sentido se utiliza, con mayor frecuencia, el término equivalente nativo, presente en expresiones como «idioma nativo». También es habitual utilizar términos como «pueblos originarios», «naciones nativas» o «aborígenes».

EL MAMO: El mama o mamo es el chamán, guía espiritual y político del grupo entre los indígenas de la sierra nevada de Santa Marta.

Cacique: Persona que valiéndose de su influencia o riqueza interviene abusivamente en la política y administración de una comunidad. Jefe de algunas tribus de indios de la América Central y del Sur.

Palabrero: Persona que soluciona los conflictos de menor gravedad inmediatamente en la ranchería.

II Capítulo. Pautas Crianza

Pautas de crianza en la cultura occidental

Diferentes expertos definieron la crianza como las actitudes y comportamientos de los padres y también realizaron investigaciones para establecer los factores que afectan la participación de los padres, identificando el bienestar subjetivo, las actitudes y las expectativas sobre el desarrollo del niño.

Los cambios en la familia, en las interacciones y en las pautas de crianza pueden afectar los estilos parentales y el desarrollo socio-afectivo en la infancia. La red familiar se reorganiza y las relaciones se redefinen permanentemente con las interacciones negativas dentro de ella y así pueden crearse desajustes psicológicos en los hijos, lo cual dependerá del grado de satisfacción que se tenga por ser padre. Martínez. Ángela (2009)

Existen diversos factores biopsicosociales relacionados con la salud mental de los padres y cuidadores que generan estrés, depresión, agresividad u otras alteraciones que a su vez afectan los estilos de crianza y las relaciones con los menores, por lo cual es importante identificar esos factores de riesgo y generar alternativas protectoras para la salud mental, tanto de los cuidadores como de los chicos y adolescentes en la familia. Martínez. Ángela (2009)

Se encuentran además otras características relacionadas con los estilos de crianza y las interacciones familiares, donde Pons- Salvador, Cerezo & Bernabé (2005) han identificado factores asociados a los cambios que afectan negativamente

la parentalidad, como los antecedentes de castigo en la madre, la baja satisfacción materna y la percepción negativa del bebé que se convierten en factores de riesgo para maltrato y alteraciones emocionales. Martínez. Ángela (2009)

La crianza está afectada por las relaciones agresivas, la deprivación afectiva y otras problemáticas de la familia, tal como lo encontró en sus resultados de investigación Bradly (2000) citado en Ezpeleta (2005), quien plantea que la falta de afecto, el afecto negativo o la desaprobación a toda acción o comportamiento de los padres, se relaciona con problemas externalizantes y con baja autoestima en niños y, además, la vinculación insegura con los cuidadores como un factor de mayor vulnerabilidad para la psicopatología infantil. Martínez. Ángela (2009)

Desarrollo Socioafectivo, Estilos de Crianza, Pautas de Crianza y Prevención

La socialización de la infancia se produce mediante las prácticas de crianza, entendidas como la manera en que los padres (y en general la estructura familiar) orientan el desarrollo del niño y le transmiten un conjunto de valores y normas que facilitan su incorporación al grupo social. De manera simple, las prácticas de crianza son las acciones llevadas a cabo por los padres y personas responsables del cuidado de los pequeños para dar respuesta cotidianamente a sus necesidades. Myers. R (1994)

Torío, Peña & Caro (2008) han encontrado que los padres de niños de cinco a ocho años no tienen un estilo de crianza definido; algunas veces son democráticos y otras veces son autoritarios, lo cual debe considerarse para modificar o mejorar las prácticas educativas existentes en la familia. La importancia del vínculo familiar en la

socialización y desarrollo durante la infancia, la combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades del niño, la aceptación de su individualidad; el afecto que se expresa y los mecanismos de control son la base para regular el comportamiento de los hijos. Destacando la importancia de la comunicación en las pautas de crianza Henao, Ramírez & Ramírez (2007)

La familia y las pautas de crianza adecuadas facilitan el desarrollo de habilidades sociales y de conductas prosociales en la infancia, por lo cual es importante brindar sensibilización y orientación, Mestre et al. (1999) destacan que el tipo de normas que una familia establece, los recursos y procedimientos que utilizan para hacer cumplir dichas normas, junto con el grado de afectividad, comunicación y apoyo entre padres e hijos, son fundamentales para el crecimiento personal, la interiorización de valores, las habilidades sociales y la toma de decisiones para resolver conflictos.

La prevención de factores de riesgo en la familia que influya negativamente en los estilos de crianza y en el desarrollo socioafectivo durante la infancia es una responsabilidad de los distintos profesionales y sectores para lograr un mejor desarrollo de habilidades, competencias parentales, habilidades emocionales y conductas prosociales en los niños, niñas y adolescentes. Martínez. Angela (2009)

Patterson, De-Garmo & Forgatch (2004) brindan aportes sobre situaciones estresantes en la familia, pautas de crianza y ajuste en el desarrollo de los niños y niñas, en padres y madres; identifican y proponen cinco prácticas de crianza efectivas: el estímulo, la disciplina, el monitoreo, la solución de problemas y el

involucramiento positivo con atención y cuidado. Estas prácticas orientan el diseño de propuestas de prevención e intervención con familias y cuidadores.

Ramírez (2002) plantea que las prácticas de crianza que utilizan los padres se relacionan con los problemas de conducta de los hijos; como prácticas de crianza inadecuadas: afecto negativo, castigos no físicos, control autoritario y énfasis en el logro, los hijos tienen mayor probabilidad de presentar problemas de conducta tanto externos como internos. También Ramírez (2007) en sus investigaciones muestra la relación entre los conflictos maritales, las pautas de crianza y el comportamiento de los niños y encuentra que los problemas comportamentales aumentan en la medida en que aumentan los conflictos matrimoniales y las prácticas de crianza inadecuadas (como control autoritario, énfasis en el logro y castigos no físicos), y disminuyen las adecuadas (como expresión de afecto, guía razonada y disfrutar con el niño).

Arvelo (2003), quien analizó la función paterna, las prácticas de crianza y el desarrollo en adolescentes, encontrando relación con problemas de bajo rendimiento escolar, dificultades en la comunicación, hostilidad, depresión, mentiras frecuentes y conductas transgresoras. En lo que se refiere a las pautas de crianza se detectó una permisividad por parte de los padres y especialmente las madres.

Los estilos de crianza inadecuados de los padres durante la infancia se relacionan como factores de riesgo de problemáticas cognoscitivas o socio-afectivas y sobre los cuales se deben orientar las estrategias de prevención en la familia y generar espacios para desarrollar habilidades sociales y conductas prosociales en otros contextos. Martínez. Ángela (2009). Las investigaciones realizadas y mencionadas anteriormente nos dan soporte a nuestra investigación ya que nos indica que desde las

pautas de crianza se pueden llegar a dar problemas de conductas en los niños y niñas dependiendo de la crianza de los padres en todos los aspectos mencionados.

Desarrollo de la cultura indígena.

Los pueblos indígenas de Colombia constituyen la población originaria del país y un importante sector de la sociedad venezolana actual, cada uno con su historia, idioma y cultura. Aunque con dificultades y muchas veces sufrimientos, han sabido mantenerse en sus territorios como sociedades y culturas diferenciadas frente al avasallamiento histórico que han sufrido, defendiendo su derecho a una vida digna y en libertad. Por esto, han experimentado transformaciones en sus culturas, y a la vez, han incorporado nuevos objetos, instrumentos y palabras provenientes de otras culturas. Sin embargo, a pesar de estas transformaciones e incorporaciones, en un contexto de cambios sociales profundos y creciente interrelación con la sociedad envolvente, continúan en gran parte manteniendo los núcleos profundos de su ser y de su cultura, distinguiéndose así entre ellos y, sobre todo, de las poblaciones no indígenas.

De esta manera, cada pueblo indígena mantiene su continuidad histórica y demuestra su fortaleza, expresando su ser en el respeto de la identidad de los otros pueblos. Según Jiménez. Néstor, (1993): “La cultura y la identidad constituyen los centros medulares de las sociedades y sin ellas no conseguirían constituirse en pueblos diferentes de los demás. Gracias al saber de sus ancianos y ancianas y las experticias de sus hombres y mujeres, cada pueblo logra distinguirse de los otros”. De allí la importancia de la transmisión del saber cultural a las nuevas generaciones a

través de las enseñanzas de los ancianos y ancianas y, en general, de las madres y padres de cada familia. La educación que los padres imparten a sus hijos desde el nacimiento hasta que crecen y se hacen adultos, es una tarea fundamental para cada pueblo.

La situación presente de permanente contacto con la sociedad criolla hace necesario la transmisión de otros contenidos ajenos, pero nunca a expensas del saber propio. Cuando esto se realiza, los niños y niñas de esta etnia, no pueden desenvolverse bien como personas integrales en su propia sociedad y tampoco lo pueden fuera de ella. En este sentido, nuestra investigación quiere ser una herramienta educativa que genere un espacio de reflexión sobre la cultura indígena en la escuela, pero también en cada comunidad a través de los padres y madres de familia.

Capítulo III Ciclo Vital

En desarrollo de este capítulo se aborda diferentes conceptos sobre el ciclo vital, tipos de familias definidos por distintos autores sobre las etapas de la vida o el ciclo vital.

Ciclo vital.

Cuando nos referimos a ciclo vital hablamos de ciertas etapas por las cuales atraviesan los seres humanos, trayendo consigo cosas por aprender y experimentar, cada una de estas etapas es sucesiva por otra y cada una de ellas debe superarse satisfactoriamente para que el desarrollo sea de modo natural, si alguna de las etapas no es desarrollada positivamente en el transcurrir de las siguientes, se verá reflejada tanto física como cognitiva, social y emocionalmente, afectando el desarrollo normal de los sujetos.

Un supuesto de lo dicho es que cada etapa viene caracterizada por un punto crítico que debe superarse y la persona debe adaptarse a estos cambios convenientes para su desarrollo íntegro.

Etapas del Ciclo Vital.

Formación del matrimonio.

Constitución de la pareja. Definición pareja matrimonial.

Se caracteriza por una permanencia del vínculo, en que se suman vida afectiva, relaciones sexuales, intercambio económico, deseo de compartir el futuro junto a un proyecto vital que les da sentido y que determina el establecimiento de dependencias cualitativamente diferentes de las que pueden darse en cualquier otro vínculo. Feinstein (S.F).

Características de la elección

- Implica reciprocidad: se es simultáneamente electo y elegido.
- Lo que se espera del objeto elegido se relaciona con lo que se espera de la relación: contribución al equilibrio personal y a la organización defensiva: idealización o enamoramiento de la fase inicial.
- Madurez (emocional, económica, interpersonal) y desempeño conyugal

Teorías Explicativas

Psicoanálisis

- Acuerdos inconscientes: determinan una peculiar modalidad de interacción y de complementariedad. Indican la manera y el objeto a elegir; regulan lo permitido y prohibido. Su objetivo es satisfacer fantasías infantiles complementarias.
- Influencias de las relaciones tempranas.

Teoría sistémica

- Procesos de interacción: relación como totalidad y contexto de la elección. Ensamblaje de aspectos individuales que se van estructurando a través de la retroalimentación mutua.
- Relaciones consistentes que implican patrones descriptibles y presumibles.

Crisis del desarrollo

El parto: Depresión puerperal: la madre necesita que cuiden de ella, pierde seguridad en sí misma, se siente incapaz de cuidar al niño.

Los padres “se sienten abrumados por la responsabilidad y la pérdida de la posición infantil”. Puede existir un rechazo al bebé motivado por un sentimiento tanto de la madre como del padre de sentirse desplazado. Este rechazo provocará maltrato, exigencia e irritabilidad, etc.

Extensión completa

Nacimiento del último hijo - Primer hijo abandona el hogar

Infancia

Esta es una etapa crucial en la evolución de la familia. Es el primer desprendimiento del niño del seno familiar y su apertura al mundo externo. Se unirá a una nueva institución con maestros y compañeros y realizará nuevas actividades fuera del hogar. En cierta medida es la puesta a prueba de todo lo que la familia inculcó en los primeros años al niño (límites, relación con la autoridad). La red social del niño se amplía y se comenzará a relacionar con otros adultos significativos. Estas nuevas experiencias pueden ser transmitidas al niño como algo bueno, donde el crecimiento tiene una connotación positiva o pueden ser vividas como una pérdida o un abandono, dificultando su adaptación.

La pareja dispone de más tiempo y existe una consolidación y estabilización laboral, ya que la mujer puede regresar al mundo profesional, si en algún momento se retiró.

Problemas frecuentes

En algunas familias, los padres se pueden enfrentar a imágenes que no les gustan, haciendo responsable al colegio o los maestros de ellas y/o provocando cambios frecuentes de colegio, que dificulta más la adaptación del niño.

Otras familias depositan a los niños en la escuela demandándole a ésta funciones que les corresponden a los padres cumplir.

Crisis de la infancia

Esta se da por dificultad de los padres para tolerar y controlar las conductas de los hijos, así como por el “cansancio” que provoca la crianza. Esto puede estar aunado a otros agentes no superados en etapas anteriores como frustración de la madre, problemas económicos, padre no consiente de su rol, etc. Por su parte, la familia suele sentirse probada por la escuela al evaluar su eficiencia en términos de crianza y socialización.

Adolescencia

La adolescencia es una etapa de grandes crisis para la mayoría de los individuos y las familias. Se producen grandes cambios en todos los integrantes del núcleo familiar y en la relación de éstos sexual. El adolescente sufre una gran crisis de identidad. Su cuerpo sufre cambios y aparecen los caracteres sexuales secundarios bien definidos. Comienza a ampliar su contacto con el mundo externo y el espacio geográfico en el que se mueve, lugares donde los padres no son invitados a participar. Los padres deben ajustarse a las necesidades de independencia del adolescente.

Las relaciones con sus pares, su grupo, pasan a ser primordiales en la vida del adolescente.

El grupo ayuda a elaborar todos los cambios que le van sucediendo y ayuda a separarse de sus padres. Es importante para el adolescente sentir que se puede alejar de su casa sin perder a los padres, lo que intenta confirmar con sus actos de rebeldía.

Por momentos el adolescente se torna un ser de difícil manejo y comprensión por parte de los padres, la familia y la sociedad en general, desarrollan una crisis de identidad. Se debe destacar que en esta etapa los padres a su vez están pasando por la crisis de la edad media, momento en el cual aparece la incertidumbre de ya no ser joven, hay una evaluación de todo lo realizado hasta el momento y enfrenta a los padres nuevamente como pareja.

Para el adolescente es importante la presencia de los límites firmes (con posibilidad de renegociarlos de acuerdo al crecimiento), con espacio para que ellos experimenten y se equivoquen, teniendo la oportunidad de recurrir a sus padres si los necesitara. Esto lo hace sentir seguro. La ausencia de límites hace que el adolescente se sienta solo, desamparado y da lugar a que aparezcan conductas de riesgo (violencia, embarazos no deseados, drogas, etc.) Con el propósito de captar la atención de sus padres.

Problemas frecuentes

- Dificultad de los padres para poner los límites adecuados.
- Dificultad para permitir el desprendimiento del adolescente del seno familiar

Crisis evolutiva de la adolescencia

- ✓ Conflictos de identidad: para los padres es la preparación para la adultez, para el adolescente la aprobación de los pares en el día a día.
- ✓ Genera frustraciones en los padres al no cumplir con las expectativas y sentir que sus sacrificios fueron inútiles.
- ✓ Los padres deben validar la idea de que, en este momento, el adolescente ya no ve como “héroe” a los padres. En el mejor de los casos, se convierten en guías u orientadores, sin embargo, pueden convertirse en enemigos del adolescente, respondiendo este con agresividad y rebeldía.
- ✓ Dificultad de los padres para aceptar como normales y saber corregir las conductas “disruptivas” del adolescente.
- ✓ Los padres racionalizan la conducta de los hijos atribuyéndola a “madurez”.

Es importante destacar que los adolescentes, per se: evitan relacionarse con el resto de la familia, cuidan su independencia e intimidad. Algunos aspectos importantes de sus vidas pasan desapercibido para los padres (ya sea por desconfianza del adolescente o por falta de apoyo y entendimiento de los padres), importante es el caso de la sexualidad. Cuando los padres por algún motivo se les hacen patente las situaciones de sus hijos, suelen reaccionar con ira y el joven asume una posición de dependencia y mayor rebeldía; situación que hace casi imposible la convivencia entre ellos.

Diferencia entre hogar y familia

De acuerdo con la OMS (S.F) define familia como “los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial.”

Continuando con la OMS (1976), hay que distinguir entre familia y hogar ya que estos se parecen pero el hogar no puede ser más pequeño que la familia. El concepto de familia se basa en la familia nuclear que vive bajo el mismo techo.

Tipos de crisis por las que atraviesan las familias

A lo largo de la vida, las familias atraviesan por cierto tipo de crisis las cuales dependiendo de su magnitud o contenido de clasifican en crisis evolutivas o inesperadas.

Llamamos crisis evolutivas a aquellos cambios esperables por los cuales atraviesan la mayoría de las personas, dichos cambios requieren un tipo de adaptación para enfrentar nuevos desafíos que forman parte del desarrollo de vida normal. A diferencia de las anteriores llamamos crisis inesperadas a aquellas que vienen bruscamente que o están en la vida evolutiva habitual como muerte temprana de un padre, pérdida de empleo etc.

Estos tipos de crisis pueden ser atravesadas por las personas o familias de distintas maneras dependiendo de los recursos psíquicos que posean cada una de estas y las experiencias previas aprendidas, brindando herramientas con las cuales

buscarían formas para afrontar esos tipos de circunstancias, consiguiendo tratar esta y sacando provecho de la situación como lo es el saber majear otro tipo de situación que se le presente ya sea igual o parecida.

Teniendo en cuenta esto, habrá familias que puedan pasar por estos periodos de cambio con mayor facilidad y capacidad de adaptación y otras donde la dureza de las estructuras dificultara tal pasaje, el ciclo vital está inmerso a la cultura que pertenece la familia, por lo que no podemos decir que haya forma correctas o incorrectas para afrontar la diferentes situaciones.

Se dan a conocer autores que se relacionan dando aportes a la formación del ciclo vital.

Sigmund Freud

En el esquema del desarrollo por Freud 1905, en tres ensayos sobre sexualidad, se centró en el periodo infantil, organizada en la teoría de la libido. Según Freud, las distintas fases del desarrollo infantil corresponden a los sucesivos cambios en el investimento con energía sexual de las zonas del cuerpo usual-mente asociadas al erotismo: la boca, el ano y los genitales. Distinguió distintas etapas de desarrollo que fueron, por consiguiente, clasificadas como: fase oral, desde el nacimiento hasta un año.

Fase anal. Desde uno a tres años, y fase fálica de los tres a los cinco años Freud describe también una cuarta fase de latencia, que se extiende desde los cinco o seis años hasta la pubertad. El período de latencia se caracteriza por una disminución del interés sexual que vuelve a reactivarse en la pubertad. La aportación básica de Freud fue que es esencial la resolución satisfactoria de cada una de las distintas etapas

de la infancia para conseguir un funcionamiento adulto normal. En comparación, lo que ocurre en la vida adulta tendría consecuencias relativamente escasas.

Erik Erikson

La teoría del desarrollo psicosocial fue desarrollada por Erik Homburger citado por Papalia (2010). Erikson a partir de la reinterpretación de las fases psicosexuales elaboradas por Freud y de las que enfatizó los aspectos sociales de cada una de ellas en cuatro aspectos principales:

- Incrementó el entendimiento del „yo“ como una fuerza intensa, vital y positiva, como una capacidad organizadora del individuo con poder de reconciliar las fuerzas sintónicas y las distónicas, así como de solucionar las crisis que surgen del contexto genético, cultural e histórico de cada individuo.
- Explicitó profundamente las etapas de desarrollo psicosexual de Freud, integrando la dimensión social y el desarrollo psicosocial.
- Extendió el concepto de desarrollo de la personalidad para el ciclo completo de la vida, de la infancia a la vejez.
- Exploró el impacto de la cultura, de la sociedad y de la historia en el desarrollo de la personalidad, intentando ilustrar este estudio como una presentación de historias de personas importantes.

Erik Erikson aceptó la teoría de Freud sobre la sexualidad infantil, pero también apareció potenciales de desarrollo en todos los estadios de la vida. Erikson construyó un modelo de ciclo vital que consistía en ocho etapas que se extienden hasta la vida adulta y la vejez. Las etapas pueden resumirse como sigue:

- Etapa1. Confianza frente a desconfianza.
- Etapa2. Autonomía frente a vergüenza y duda.
- Etapa3. Iniciativa frente a culpabilidad.
- Etapa4. Laboriosidad frente a inferioridad.
- Etapa5. Identidad del ego frente a confusión de roles.
- Etapa6. Intimidad frente a aislamiento.
- Etapa7. Creatividad frente a estancamiento.
- Etapa 8. Integridad del ego frente a desesperación.

Las cinco etapas psicosociales infantiles de Erickson confianza. Autoforma, iniciativa, laboriosidad C identidad- se corresponden con las etapas psicosexuales de Freud. Erickson añade, además, tres etapas intimidad, creatividad e integridad- que se extienden desde el período adulto joven hasta la vejez. Estas ocho etapas presentan a la vez elementos positivos y negativos. Tienen crisis, emocionales específicas y se ven afectadas por la interacción de lo, factores biológicos del Individuo. La cultura y la sociedad. Cada etapa puede tener dos soluciones posibles: una positiva U sana. Y la Otra negativa o insana En circunstancias ideales, la crisis se resuelve cuando el individuo consigue un nivel de funcionamiento cercano al extremo positivo de la etapa. Según Erikson, la mayoría de la gente no consigue la polaridad positiva absoluta. Pero se acerca más al polo positivo que al negativo.

Desarrollo socio-emocional en la infancia.

Aparición de la experiencia emocional.

Las teorías modernas del desarrollo emocional distinguen entre “estados emocionales”, “expresiones” y “experiencias emocionales”. Según el análisis estructural de las emociones, propuesto por Lewis & Michelson citado por Papalia (2010), el estado emocional se refiere a los cambios internos en la actividad somática y/o fisiológica mientras que la expresión emocional se refiere a los cambios observables en la cara, cuerpo, voz y nivel de actividad que se producen cuando el SNC es activado por estímulos emocionales importantes.

La experiencia emocional se refiere a las consecuencias de la valoración y la interpretación cognitivas por parte de los individuos de la percepción de sus estados y expresiones emocionales.

Requiere un sentido de sí mismo para evaluar los cambios dados en sí mismo y un nivel cognitivo que le permita percibir, discriminar, recordar, asociar y comparar. Así las expresiones emocionales de los lactantes nos dicen poco sobre su experiencia emocional, sin embargo las personas de su alrededor responden a las mismas como si fueran fiel reflejo a una experiencia subjetiva. De este modo mediante la interpretación y evaluación de su expresión emocional, el entorno social le proporciona normas con las que aprende a evaluar e interpretar, es decir a experimentar sus propias conductas y estados

Las primeras manifestaciones afectivas (Los organizadores de la personalidad de Spitz)

Las emociones desempeñan un papel fundamental en el establecimiento de lazos afectivos entre el adulto y el niño. La expresión de estas emociones en edad temprana son “la sonrisa”, “la ansiedad ante el extraño” y “la negación”, considerados por SPITZ como organizadores del desarrollo afectivo del niño y como hitos de su evolución emocional. La sonrisa, que es el primer organizador, aparece alrededor del primer mes de vida en estado de vigilia y que se vuelve cada vez más selectiva con respecto a los estímulos que la felicitan siempre en contextos sociales. Según Spitz los niños no aprenden a sonreír, sino a identificar rasgos de la cara de su cuidador. El estímulo más determinante es el rostro humano.

El segundo organizador, la ansiedad ante el extraño, tiene una manifestación variada en cada niño, tanto en la edad de aparición como en el grado. Spitz, citado por Papalia (2010); señala que es debido a que ha desarrollado memoria de evocación y por un proceso de inferencia rudimentaria compara la representación interna de su cuidador con el desconocido. Por otro lado, a raíz de los estudios realizados con niños institucionalizados, también se sabe que su manifestación depende de la calidad de la relación entre el niño y su cuidador. Otros apuntan que tiene un valor adaptativo como respuesta a ciertos indicadores de peligro de suentorno, ya que el fin es solicitar el auxilio de los padres. Desde las teorías cognitivas y sociales se plantea que son manifestaciones ambivalentes ya que sienten a la vez atracción y miedo. Y que la respuesta de los niños es más positiva si el extraño previamente interacciona de forma positiva con el cuidador y posteriormente no se

dirige a él de forma brusca. Si la conducta les resulta rara desde el principio si les provoca rechazo.

Aprendizaje social

Albert Bandura citado por (Papalia 2010), considero que la teoría del conductismo con énfasis sobre los métodos experimentales la cual se focaliza sobre las variables que pueden observarse, medirse y manipular y que rechaza todo aquello que sea subjetivo, interno y no disponible (en este método el procedimiento es manipular la variable para luego medir sus efectos sobre otras) era un poco simple para el fenómeno que observaba (agresión adolescente) por lo que decide añadir un poco más a la formula Surgió que el ambiente causa el comportamiento, cierto, pero que el comportamiento causa el ambiente también, esto lo definió con el nombre de determinismo reciproco. El mundo y el comportamiento de una persona se causan mutuamente; a partir de esto empezó a considerar a la personalidad como una interacción entre tres cosas:

- a) El ambiente.
- b) El comportamiento y Los procesos psicológicos de la persona.

Es importante mencionar que para que exista un aprendizaje en una situación social por lo menos debe existir la presencia de dos personas, un modelo que realiza la conducta y otro que observa la acción llevando así la información recogida a su desarrollo personal y crecimiento intelectual obteniendo recursos de este para ser utilizados en diferentes situaciones o contextos en el cual le sea útil. Bandura acepta que los humanos adquieren destrezas y conductas de modo operante e instrumental

rechazando así que nuestro aprendizaje se realicen según el modelo conductista; pone de relieve como la observación y la imitación intervienen factores cognitivos que ayuden al sujeto a decidir si lo observado se imita o no también mediante un modelo social significativo se adquiere una conducta que si empleado solamente el aprendizaje instrumental. Existen unos elementos para el aprendizaje observacional, estos son:

- Atención
- Retención
- Reproducción
- Motivación

Capítulo IV Delincuencia

Delincuencia

La teoría del aprendizaje social es considerada en la actualidad la explicación más completa de la conducta delictiva. El modelo más conocido en psicología es el de Bandura (1987), que realza el papel de la imitación y de las expectativas de la conducta, y diferencia entre los momentos de adquisición de un comportamiento y su posterior ejecución y mantenimiento. Sin embargo, el modelo dominante en la explicación de la delincuencia es la versión del aprendizaje social formulada por Akers. Redondo. Santiago & Pueyo. Antonio (2007) que considera que en el aprendizaje del comportamiento delictivo intervienen cuatro mecanismos interrelacionados: 1) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes delictivos, 2) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al delito, 3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos delictivos, y 4) la imitación de modelos pro-delictivos. Redondo. Santiago & Pueyo. Antonio (2007).

Épocas difíciles en la vida del indígena Wayuú con la presencia del Militarismo con la llegada del paramilitarismo a la Guajira hacia finales de los 90, los pobladores de esta región del norte de Colombia, casi la mitad conformada por indígenas de la etnia Wayuú, vieron arrancar otro ciclo de violencia, fue más cruel que aquel que en su momento trajo la abonanza marimbera y más violento que los conflictos de siempre entre contrabandistas.

Los grupos paramilitares un desierto despejado en la Guajira, el cual lo invadieron y lo utilizaron aprovechándose de la situación débil de los indígenas. “Se

puede expresar que esta raza siempre convivió con el contrabando y negocios ilícitos, la corrupción y tráfico de drogas como la cocaína y la marihuana, así mismo tráfico de armas. Jiménez. Néstor, (1993). Con la mitad de su territorio casi despoblado, una larga costa sobre el mar, carretera hacia otros departamentos de la Costa Caribe y hacia Venezuela, La Guajira era además un lugar privilegiado para el comercio clandestino

Los „paras“ tejieron alianzas con contrabandistas locales, algunas las consiguieron con facilidad y otras las impusieron a la fuerza. Se sintieron como pez en el agua con autoridades, por lo general, ciegas frente al tráfico ilegal, y mansas frente al poder ilegal dominante.

De igual forma en las conductas delictivas registradas en el territorio Nacional Colombiano son considerados Reconocer que las conductas delictivas debilitan el Estado de Derecho y se convierten en amenazas que perjudican la calidad de vida de las personas y la sociedad. En el código penal se encuentra las siguientes conductas delictivas:

el Hurto; el que se apodere de una cosa mueble ajena, con el propósito de obtener provecho para sí o para otro, se deberá cumplir con algunas de las siguientes características, si el hurto se cometiere con violencia sobre las personas o las cosas, colocando a la víctima en condiciones de indefensión o inferioridad o aprovechándose de tales condiciones, mediante penetración o permanencia arbitraria, engañosa o clandestina en lugar habitado o en sus dependencias inmediatas, aunque allí no se encuentren sus moradores. Código Penal (1993)

De la Estafa, el que induciendo o manteniendo a otro en error, por medio de artificios o engaños, obtenga provecho ilícito para sí o para un tercero con perjuicio ajeno. Código Penal (1993)

De la Extorsión: El que constriña a otro a hacer, tolerar u omitir alguna cosa, con el propósito de obtener provecho ilícito para sí o para un tercero. Si el propósito o fin perseguido por el agente es facilitar actos terroristas constriñendo a otro mediante amenazas a hacer, suministrar, tolerar u omitir alguna cosa. Del mismo modo, quien conociendo de los planes y actividades de uno de los mencionados grupos u organizaciones de personas en relación al delito de extorsión, omitiere informar oportunamente sobre aquellos a la autoridad, o no denuncie una extorsión de cuyos autores o partícipes tenga conocimiento, incurrirá en la pena establecida en el inciso primero disminuida en la mitad. Código Penal (1993)

Delitos contra la Vida y la Integridad Personal. El homicidio será sancionado el que cumpla con las siguientes características; en la persona del ascendiente o descendente, cónyuge, hermano adoptante o adoptivo o pariente hasta el segundo grado de afinidad. Para preparar, facilitar o consumir otro hecho punible; para ocultarlo, asegurar su producto o la impunidad, para sí o para los partícipes, por precio, promesa remuneratoria, ánimo de lucro o por otro motivo abyecto o fútil, valiéndose de la actividad de inimputable, con sevicia, colocando a la víctima en situación de indefensión o inferioridad, y finalmente aprovechándose de esa situación, con fines terroristas, en desarrollo de actividades terroristas o en persona que sea o hubiere sido servidor público, periodista, candidato a cargo de elección popular, dirigente comunitario, sindical, político o religioso; miembro de la fuerza pública, profesor universitario, agente diplomático o consular al servicio de la nación

o acreditado ante ella, por causa o por motivo de sus cargos o dignidades o por razón del ejercicio de sus funciones, o en cualquier habitante del territorio nacional por sus creencias u opiniones políticas; o en sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil. Código Penal (1993)

Violación: El que realice acceso carnal con otra persona mediante violencia, estará sujeto a la pena de prisión, el que realice acceso carnal con persona menor de doce (12) años mediante violencia, acto sexual violento, el que realice en otra persona acto sexual diverso del acceso carnal mediante violencia, de igual forma los actos sexuales en persona puesta en incapacidad de resistir, el que realice acceso carnal con persona a la cual haya puesto en incapacidad de resistir o en estado de inconsciencia, o en condiciones de inferioridad síquica que le impidan comprender la relación sexual o dar su consentimiento. Código Penal (1993)

De los Actos Sexuales Abusivos: Acceso carnal abusivo con menor de catorce años, el que acceda carnalmente a persona menor de catorce años, el acceso carnal abusivo con incapaz de resistir el que acceda carnalmente a persona en estado de inconsciencia, o que padezca trastorno mental, o que esté en incapacidad de resistir, el que realizare actos sexuales diversos del acceso carnal con persona menor de catorce años o en su presencia, o la induzca a práctica sexuales. Código Penal (1993)

Delitos contra la Libertad Individual y Otras Garantías; el secuestro extorsivo. Subrogado; El que arrebate, sustraiga, retenga u oculte a una persona con el propósito de exigir por su libertad un provecho o cualquier utilidad, o para que se haga u omita algo, o con fines publicitarios o de carácter político, en la misma pena incurrirá quien arrebate, sustraiga, retenga u oculte a una personalidad de reconocida

notoriedad o influencia pública. Secuestro simple es el que con propósitos distintos a los previstos en el artículo anterior, arrebate, sustraiga, retenga u oculte a una persona.
Código Penal (1993)

Marco Legal

A continuación en el desarrollo de este marco se encuentran los decretos y delimitaciones relacionadas con los indígenas Wayuú, las conductas delictivas y algunas leyes y consecuencias jurídicas de estas.

Decreto 1953 del 7 de Octubre – 2014

Ministerio del Interior (2014)

Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de qué trata el artículo 329 de la Constitución Política.

Considerando:

Que el artículo 56 transitorio de la Constitución Política otorga al Gobierno la facultad para dictar las normas fiscales necesarias y las demás relativas al funcionamiento de los Territorios Indígenas y a su coordinación con las demás entidades territoriales, mientras que el Congreso expide la ley a que se refiere el artículo 329 de la Carta.

Que el artículo 329 de la Constitución Política establece que la conformación de las entidades territoriales indígenas se hará con sujeción a lo dispuesto en la ley de ordenamiento territorial, precisando igualmente que corresponde a la ley definir las

relaciones y la coordinación de estas entidades con aquellas de las cuales formen parte.

Que con fundamento en el artículo 56 transitorio el Gobierno dictó el Decreto 1088 de 1993 “*por el cual se regula la creación de Asociaciones de Cabildos y Autoridades Tradicionales*” como un primer paso hacia el reconocimiento de los Territorios Indígenas.

Título II

Competencias Generales de dos Territorios Indígenas y de sus Autoridades Propias.

Capítulo I.

Normas Generales para el Funcionamiento de dos Territorios Indígenas.

Artículo 11. Autoridades Propias. De conformidad con la Constitución y las leyes, los Territorios Indígenas estarán gobernados por consejos indígenas u otras estructuras colectivas similares de gobierno propio, reglamentados según la ley de origen, derecho mayor o derecho propio de sus comunidades y ejercerán, dentro de su territorio, las competencias y funciones establecidas en la Constitución y las leyes.

Cada vez que haya una designación de uno o más miembros de dichos consejos o estructuras colectivas similares de gobierno propio, los respectivos actos de designación deben registrarse ante la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior.

Artículo 12. Representantes Legales. Cada Consejo Indígena o estructura colectiva similar de gobierno propio designará un representante del Territorio indígena, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial del mismo, y asumirá las responsabilidades a que haya lugar frente a las autoridades competentes.

Los Consejos Indígenas o estructuras colectivas similares de gobierno propio registrarán el nombramiento del representante legal del Territorio indígena, ante la Dirección de Asuntos indígenas del Ministerio del Interior, entidad que tendrá la función de certificar la representación legal.

De la misma manera cuando los Resguardos Indígenas decidan asumir la administración directa de los recursos de asignación especial del SGP, el Consejo Indígena o estructura colectiva similar de gobierno propio designará un representante legal, el cual deberá registrarse en los mismos términos previstos en el inciso anterior.

Artículo 14. Competencias Generales de las Autoridades Propias de los Territorios Indígenas. Los Consejos Indígenas o estructuras colectivas similares de gobierno propio ejercerán las siguientes competencias:

- Velar por el adecuado ordenamiento, uso, manejo y ejercicio de la propiedad colectiva del territorio de acuerdo a sus cosmovisiones, dentro del marco de la Constitución Política y de la ley.
- Orientar sus planes de vida de acuerdo con el derecho propio, la Ley de Origen o derecho mayor, así como los objetivos de inversión de los recursos que les correspondan para el cumplimiento de las competencias asignadas, de

conformidad con lo decidido por la Asamblea Comunitaria o su equivalente, con el fin de lograr un buen vivir comunitario.

- Dirigir las relaciones del Territorio Indígena con las otras autoridades públicas y/o privadas, para el ejercicio de sus funciones y competencias.
- Dirigir, supervisar controlar y evaluar el ejercicio de las funciones del representante legal.
- Fijar las prácticas laborales comunitarias en el marco del derecho propio, Ley de origen o derecho mayor, la Constitución, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Capítulo III.

Asignación Especial para los Resguardos Indígenas

Artículo 25. Beneficiarios. Son beneficiarios de los recursos de la asignación especial del SGP los Resguardos Indígenas legalmente constituidos y reportados por el Ministerio del Interior al DANE y al Departamento Nacional de Planeación (DNP), en el año inmediatamente anterior a la vigencia para la cual se programan los recursos.

Artículo 26. Distribución. Los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para los Resguardos Indígenas se distribuirán en proporción a la participación de la población del resguardo, en el total de población indígena certificada por el DANE.

Artículo 27. Destinación. Los recursos de la Asignación Especial para los Resguardos Indígenas tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de la totalidad de la población que habita dentro del respectivo resguardo, y se destinarán a la financiación de proyectos de inversión debidamente formulada y de acuerdo con los planes de vida, la Ley de origen, el derecho mayor o derecho propio.

Título III.

De la Administración del Sistema Educativo Indígena Propio (Seip)

Capítulo I.

Definiciones Y Objetivos

Artículo 39. Definiciones. Para efectos de la aplicación del presente decreto se tendrán en cuenta las siguientes definiciones.

- a) *Educación Indígena Propia.* Proceso de formación integral colectiva, cuya finalidad es el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural, territorialidad y la autonomía de los pueblos indígenas, representado entre otros en los valores, dialecto, saberes, conocimientos y prácticas propias y en su relación con los saberes y conocimientos interculturales y universales.
- b) *Sistema Educativo indígena Propio (SEIP).* Es un proceso integral que desde la ley de origen, derecho mayor o derecho propio contribuye a la permanencia y pervivencia de los pueblos indígenas.

Este proceso integral involucra el conjunto de derechos, normas, instituciones, procedimientos y acciones que garantizan el derecho fundamental a la educación indígena propia e intercultural, el cual se desarrolla a través de los componentes político-organizativo, pedagógico y administración y gestión, los cuales serán regulados por las correspondientes normas.

Los ciclos o niveles del SEIP, para efectos de la asignación y uso de recursos del Sistema General de Participaciones y del aseguramiento de la calidad y pertinencia del sistema, tendrán correspondencia y equivalencia con los niveles educativos establecidos en la Constitución Política, con los niveles de la educación superior, y con la atención de la primera infancia.

Limitaciones a la Jurisdicción Indígena y Criterios para la Determinación del Fuero Indígena

Corte Constitucional de Colombia Sentencia T-001/12

Las comunidades indígenas tienen el derecho a que la jurisdicción indígena sea respetada de manera que, una vez asumido un caso para su conocimiento, la decisión adoptada tiene la misma jerarquía de una sentencia ordinaria. La jurisprudencia de esta Corporación ha determinado que, cuando en el caso sometido a su conocimiento todas las partes son integrantes de la misma comunidad, la facultad de las autoridades de los pueblos indígenas para resolverlo, está sometida al respeto de los derechos a la vida, a la prohibición de la tortura, los tratos crueles, degradantes e inhumanos y al debido proceso, que son principios de mayor monta que la diversidad étnica y cultural

y sobre los cuales existe un verdadero consenso intercultural. En esta medida, corresponde al operador judicial consultar la especificidad de la organización social, política y jurídica de la comunidad en cuestión para resolver el caso, pues cada comunidad es diferente y en principio, a mayor conservación de sus usos y costumbres, mayor autonomía.

En todo caso, cuando se presenta una tensión entre los derechos individuales fundamentales y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, el juez debe atender las circunstancias particulares del caso concreto y tener en cuenta que las características de los elementos que integran la jurisdicción especial indígena varían en función de la cultura específica. La jurisdicción especial indígena se define como derecho autónomo y colectivo de las comunidades indígenas de carácter fundamental que se refiere a que los delitos y conflictos que se presenten en el territorio de la comunidad (criterio territorial) o por un miembro de ésta (criterio personal) deben resolverse conforme a sus normas, procedimientos y autoridades. La decisión tomada en dicha jurisdicción tiene el mismo valor de una sentencia ordinaria. Teniendo en cuenta esta diferenciación la jurisprudencia constitucional ha establecido una serie de criterios para determinar el fuero y la jurisdicción indígena. En conclusión sobre este punto, para determinar el fuero indígena y la jurisdicción especial indígena, la Corte ha establecido cuatro criterios. El criterio objetivo, que se refiere a que en principio cualquier controversia que se presente en un territorio indígena debe ser resuelto en su comunidad; en segundo lugar el criterio territorial, que se refiere que la comunidad puede juzgar cualquier conducta cometida en su ámbito geográfico o espacial; en tercer término el factor personal, que se refiere a que si se trata de un miembro de la comunidad debe ser juzgado por ésta, teniendo en consideración el grado de pertenencia y de integración del sujeto a su comunidad, es

decir, que comparta su propia cosmovisión, criterio que también recibe el nombre de criterio subjetivo.

Por último se debe tener en cuenta también el factor institucional, es decir que existan una serie de normas, procedimientos y costumbres que tengan cierto grado de predicibilidad de carácter genérico. Estos elementos determinantes para establecer el fuero y la aplicación de la jurisdicción indígena pueden tener algunas excepciones que se deben resolver por parte del juez, ponderando en algunos casos entre los diferentes criterios de aplicación del fuero indígena y escogiendo si se debe aplicar la normatividad nacional o la normatividad de determinada comunidad indígena.

Referente Empírico

A nivel Local

En el trabajo de investigación de la Psicóloga Julieth Duran titulada “*Dimensión Psicosocial De La Sexualidad En Adolescentes Del Pueblo Indígena U’wa*”(2014) tiene como fin la descripción de la concepción de la sexualidad desde la dimensión psicosocial, donde logra analizar las creencias y actitudes de los jóvenes indígenas frente a la sexualidad y la manera de demostrar afecto; en la investigación también da respuestas sobre las etapas del ciclo vital dentro de esta cultura y de la concepción de adolescencia y determinando las diferencias y similitudes entre las culturas desde conceptos básicos.

Esta investigación nos es de enriquecimiento para nuestro trabajo ya que se basa en el estudio de poblaciones indígenas, estudia su cultura y el aspecto de desarrollo del ciclo vital, de tal manera que es una guía para nuestro estudio y desarrollo de investigación.

En la investigación titulado “*Estudio Comparativo Sobre Rasgos De Personalidad, Valores Y Arraigos Culturales De Indígenas Wayuu Que Han Obtenido Título Profesional y Aquellos Con Estudios Secundarios*” (S.F.) del psicólogo Albrecht Sidney Arenas Vesga, tiene como finalidad el estudio del desarrollo y surgimiento a nivel profesional y de cómo esto influye en sus vidas y en sus culturas; esta investigación no tuvo tanto soportes exploratorios ya que hay pocas investigaciones de ese tipo en esa cultura; de igual manera en nuestra investigación no tenemos bases de estudio. Esta investigación es de base ya que el sujeto de estudio fue la cultura Wayuu y sus valores culturales para el desarrollo de la misma, en

nuestro estudio hacemos la exploración de sus valores, ritos y costumbres para poder llevar acabo la finalidad de nuestro objeto de estudio.

En la investigación de la “*Descripción Del Desarrollo Socioemocional De Los Adolescentes De La Etnia Wayuu*” (S.F.) de la autoría de Jully Katherine Vargas Gutiérrez & Luis Ángel Liñán, explora la identidad, valores en los miembros de la cultura Wayuu y las relaciones emocionales y sociales de los mismos. Teniendo como finalidad contribuir con estrategias que permitan que el proceso del desarrollo de las anteriores mencionadas se logre de manera equilibrada y se prevengan dificultades. El aporte relevante de esta investigación es el estudio de la identidad y los valores de esta cultura, ya que esta es de importancia para nuestro estudio en vista de que nos enfocamos en los valores y el desarrollo de la identidad que le puedellevar a la conducta delictiva.

A nivel Internacional

En el trabajo de investigación dirigidos por los señores Teresa I. Jiménez Gutiérrez, Gonzalo Musitu Ochoa, Sergio Murgui Pérez, titulada “Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores 2005”, realizada en Valencia Venezuela. Este proyecto tiene como finalidad las relaciones entre las características del sistema familiar está dirigida a la población de adolescentes que estudiantes en centros educativos de la Comunidad Valenciana de edades comprendidas entre los 15 y los 17 años. Los resultados muestran efectos directos de los problemas de comunicación con la madre y del apoyo social percibido del padre en la conducta delictiva de igual manera, se constata un efecto mediador delapoyo social del padre entre los problemas de comunicación con la madre y la implicación del hijo adolescente en actos delictivos.

Esta investigación nos es de enriquecimiento para nuestro trabajo ya que se basa en el estudio de la temática a tratar sobre actos delictivos y el efecto mediador de los padres sobre la problemática presente, de tal manera que aporta enriquecimiento para nuestro estudio y desarrollo de investigación. Jiménez. Teresa, Ochoa. Gonzalo, Pérez. Sergio (2005)

La investigación titulada “Pautas de crianza entre los pueblos indígenas de Venezuela” dirigido por el investigador Emanuele Amodio, realizada Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Caracas, (2005). Tiene como finalidad investigar dos temáticas de prevalencia que son la crisis de las economías indígenas tradicionales, aunada a la precariedad de la asistencia médica occidental y la fragmentación de los sistemas sociales indígenas, inducida directa o indirectamente por el contacto permanente con el entorno no indígena que perturba los sistemas tradicionales de socialización de la infancia. Cuya finalidad es una atención particular a la relación entre padres e hijos, con especial énfasis en los procesos de socialización, para identificar las formas de transmisión del saber indígena y sus posibles crisis. El aporte relevante de esta investigación, ya que se trabaja la temática sobre pautas de crianza entre los pueblos indígenas de Venezuela ya que esta es de importancia para nuestro estudio en vista de los valores que trascienden en todas las generaciones y el desarrollo de la identidad que le puede llevar a la conducta delictiva. Amodio. Emanuele (2005)

Metodología

Para el desarrollo metodológico de esta investigación se tiene en cuenta los aportes teóricos de Sampieri, (1999) quien considera: La investigación como la mejor forma de llegar al origen de las cosas. De esto se considera plantear el siguiente procedimiento:

Diseño de Investigación

De tipo cualitativo, como indica su propia denominación, ya tiene como objetivo la descripción de las cualidades de su fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible. Taylor, S.J. y R. Bogdan, (2004)

En investigaciones cualitativas se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud: se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible.

Los orígenes de los métodos cualitativos se encuentran en la antigüedad pero a partir del siglo XIX, con el auge de las ciencias sociales – sobre todo de la sociología y la antropología – esta metodología empieza a desarrollarse de forma progresiva.

Con base en la explicación, la temática planteada es cualitativa teniendo en cuenta que describe los rasgos característicos que indican la conducta delictiva del indígena Wayuú.

Dentro de las características principales de esta metodología es de naturaleza flexible, evolucionaría y recursiva; en general no permite un análisis estadístico y se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto. Los investigadores cualitativos participan en la investigación a través de la interacción con los sujetos que estudian.

Enfoque de la Investigación.

Las indagaciones cualitativas no pretenden generalizar de manera probabilística los resultados a poblaciones más amplias ni necesariamente obtener muestras representativas; incluso, regularmente no buscan que sus estudios lleguen a replicarse. El enfoque cualitativo puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos. Es naturalista (porque estudia a los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y cotidianidad) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen). Sampieri, Hernández, Baptista (2010)

Tipo de Investigación.

Descriptiva: Describe cada una de las variables que intervienen en la investigación, como la variable dependiente, es decir la causa del problema, en este caso la delincuencia en la cultura Wayuú, frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido al

análisis. Sampieri, Hernández, Baptista (2010) Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona la serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así – y valga la redundancia- describir lo que se investiga.

Es necesario hacer notar que los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver. Aunque, desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar como se relacionan las variables medidas. Así como los estudios exploratorios se interesan fundamentalmente en descubrir, los descriptivos se centran en medir con la mayor precisión posible. Como menciona Selltz (1965), en esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de definir qué se va a medir y cómo se va a lograr la precisión en esa medición. Así mismo debe ser capaz de especificar quién o quiénes tienen que incluirse en la medición. Requiere considerable conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que busca responder Dankhe (1986). La descripción puede ser más o menos profunda, pero en cualquier caso se basa en la medición de uno o más atributos del fenómeno descrito.

Población: La población está representada por 69 indígenas de la etnia Wayúú distribuidos en la región del paraíso y el paraíso arriba, pertenecientes al Departamento de la Guajira.

Tamaño de la Muestra: La muestra de la población integrada por 23 indígenas de la etnia Wayuú de la ranchería el Paraíso entre el palabrero, (10) padres de familia y (13) adolescentes pertenecientes a esta población. Utilizando para tal fin el muestreo no probabilístico En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. Elegir entre una muestra probabilística o una no probabilística depende de los objetivos del estudio, del esquema de investigación y de la contribución que se piensa hacer con ella. Para ilustrar lo anterior mencionaremos tres ejemplos que toman en cuenta dichas consideraciones.

Instrumentos de recolección de información.

Para esta investigación se hace necesario el uso de instrumentos los cuales permiten la recolección de la información para darle coherencia, consistencia y veracidad a la problemática planteada.

Técnicas

La observación pasiva, la entrevista semiestructurada y grupo focal. Estas técnicas están dirigidos a la población objeto de estudio.

La Observación Pasiva: el observador tiene un papel muy activo en la indagación cualitativa, así mismo, su rol puede adquirir diferentes niveles de participación, (regularmente más de uno) como lo es la participación pasiva que está presente el observador, pero no interactúa. Sampieri, Hernández, Baptista (2010)

La Entrevista Semiestructurada: La técnica de la entrevista se utiliza en esta investigación aplicando el enfoque cualitativo a los resultados de la investigación. Una entrevista semiestructurada (no estructurada o no formalizada) es aquella en que existe un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas. Sabino (1992).

Grupo Focal: Es una técnica cualitativa de estudio de las opiniones o actitudes de un público, utilizada en ciencias sociales. Consiste en la reunión de un grupo de personas, entre 6 y 12, con un moderador, investigador o analista; encargado de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar la discusión para que no se aleje del tema de estudio y, de este modo, da a la técnica su nombre en inglés ("grupo con foco"). Las preguntas son respondidas por la interacción del grupo en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones. Normalmente los grupos focales requieren cerca de dos horas para cumplir su tarea. Heredia. Gabby (2014)

Recursos Disponibles

Humanos

Están compuestos por los indígenas Wayúú de la Región Guajira. Los cuales tienen una edad comprendida entre los de los 0 meses de nacidos y 90 años de edad.

Institucionales: Secretaria de Educación, Casa Indígena y Casa de la Cultura.

Materiales

Computador, textos, grabadoras, celulares, formatos de entrevista semiestructurada y diseño del grupo focal y formato de observación pasiva.

Definición Categorical

Tabla N°1

Categorías	Concepto	Indicadores	Técnicas	Ítem o Preguntas
Pautas de Crianza	Identificación de valores y comportamiento del joven Wayuú en el contexto familiar y social	Núcleos Ejes Temáticos Objetivos Contenidos Metodologías Características Cultura	Observación pasiva Entrevista semiestructurada Grupo focal	Las orientaciones desde la edad infantil influyen en el desarrollo del joven adolescente en cuanto a práctica de valores, comportamiento y conducta. La presencia del Mamo como autoridad en la comunidad indígena Wayuú garantiza el control en la conducta delictiva del indígena Wayuú.
Delincuencia en la cultura Wayuú	Factor de riesgo en el proceso de formación de los jóvenes indígenas pertenecientes a	Núcleos Ejes Temáticos Objetivos Metodologías Comportamiento	Observación pasiva Entrevistas Semiestructurada	El estudio investigativo de esta situación problema que refleja la conducta

	esta cultura.	en la comunidad Técnicas Instrumentos	Grupo Focal	delincuencial del joven en el contexto familiar y social
--	---------------	---	-------------	--

Análisis de Datos**Categorización**

Tabla N°2

Unidad de Análisis	Categoría
Crianza y Educación	<p>Se presenta tipos de familias nucleares, monoparentales y extensas.</p> <p>El progenitor representa la figura de autoridad en cada familia, en caso de su ausencia la delegación es asumida por la progenitora. En la comunidad el mediador inmediato es el palabrero y el general de mayor autoridad es el cacique (<i>Mamo</i>), los hombres tienden a ser autoritarios y las mujeres a ser dóciles frente a los hombres y los hijos. En las familias los padres son encargados de orientar y corregir a los hijos, y las madres realizan labores del hogar, acompañan y guían en los deberes del colegio a cada uno de sus hijos. Algunos padres los sábados asisten a cursos dictados por el centro de desarrollo SENA para visionar con posibilidades de otros trabajos o el mejoramiento de la calidad de vida.</p>
Delincuencia en la Cultura Wayuú	<p>En la cultura Wayuú del Paraíso se presentan actos delictivos como los hurtos, riñas callejeras, alcoholismo, estafa y atracos.</p>
Cultura Indígena	<p>La enseñanza del idioma Wayunaiki es otorgado en la educación escolar con el fin de que no muera el dialecto en la cultura. La mayoría de los integrantes de esta cultura no</p>

	<p>utilizan las vestimentas, las mujeres de avanzada edad aún visten de mantas Wayuú y Guaireñas. Realizan la manufacturación de chinchorros, mochilas de lana y de fique como conservación y comercialización del arte Wayuú. Entre los valores se les orienta a respetar a los mayores y las figuras de autoridad como el Palabrero y/o Cacique y en última instancia a la Fiscalía teniendo en cuenta la gravedad del evento causado, son responsables con los deberes del hogar y trabajadores para su propio sustento. Son amables con el trato de las personas que los visitan.</p>
--	---

Modelo de Observación Dirigido a las Familias Wayuú de las Comunidades del Paraíso.

Tabla N°3

Familia	Número de Hijos Adolescentes	Condiciones del Contexto Familiar	Acciones que Realizan los Jóvenes	Actitudes y Roles de los Miembros de la Familia	Hábitos y Costumbres	Límites y Reglas
1. Conformada por el progenitor señora y sus hijos. 2 hijos.	2 hijos	Conviven con la madre y sus dos hijos entre los 13 y los 15 años de edad.	Jugar fútbol en la cancha de fútbol y otras actividades con los jóvenes de la ranchería.	La progenitora es quien imparte las normas en la casa y a los miembros de la familia.	En las mañanas los niños van a la escuela a clase del dialecto Wayunaki, mientras que la progenitora se dedica a comerciar con los animales (Chivos).	Todas las sanciones son impuestas por la madre.

Modelo de Observación Dirigido a las Familias Wayuú de las Comunidades del Paraíso.

Tabla N°4

Familia	Número de Hijos Adolescentes	Condiciones del Contexto Familiar	Acciones que Realizan los Jóvenes	Actitudes y Roles de Los Miembros de la Familia	Hábitos y Costumbres	Límites y Reglas
2. Conformada por el progenitor, señora y sus tres hijos. Hijo de 14 años de edad, 15 años de edad y 8 años de edad en promedio	Hijo de 14 años de edad 15 años de edad 8 años de edad en promedio	Conviven con la pareja, con la mamá del señor (Suegra) u los tres hijos	Estudian, hacen tareas, y juegan con los demás niños de la ranchería.	La progenitora se dedica a los deberes del hogar, el progenitor es el palabrero y la señora de la tercera edad es la profesora de artes.	La progenitora siempre permanece en el hogar, con la suegra y son las que atienden las visitas y están pendientes de los jóvenes.	Los progenitores son los que implementa las normas y las reglas de los hijos

Modelo de Observación Dirigido a las Familias Wayuú de las Comunidades del Paraíso.

Tabla N° 5

Familia	Número de Hijos Adolescentes	Condiciones del Contexto Familiar	Acciones que Realizan los Jóvenes	Actitudes y Roles de los Miembros de la Familia	Hábitos y Costumbres	Límites y Reglas
3. Conformada por el progenitor señora y sus dos hijos. Hijo de 17 años de edad y 14 años de edad	Hijo de 17 años de edad, y 14 años de edad	Conviven toda la familia en una sola casa los progenitores y los dos hijos	Hacen tareas, y juegan en el patio con los demás niños de la ranchería.	La progenitora se dedica a los deberes del hogar y se dedica a los hijos, se escuchó que el progenitor estudia y trabaja.	La progenitora está pendiente de los hijos y se dedica al hogar, el progenitor trabaja en oficios varios y comparten los deberes de la casa con su señora.	El progenitor es el que implementa las normas y las reglas de los hijos y la progenitora cuando su pareja no se encuentra en el hogar los hijos le obedecen a la madre.

Modelo de Observación Dirigido a las Familias Wayuú de las Comunidades del Paraíso.

Tabla N°6

Familia	Número de Hijos Adolescentes	Condiciones del Contexto Familiar	Acciones que Realizan los Jóvenes	Actitudes y Roles de los Miembros de la Familia	Hábitos y Costumbres	Límites y Reglas
4. Conformada por el progenitor, la señora y un bebé promedio de 0 a 6 meses de edad.	Cero adolescentes. Un bebé en promedio de 0 a 6 meses de edad.	Familia aparentemente funcional. El progenitor trabaja en el campo y la progenitora se dedica a los deberes del hogar y a la crianza de su bebé	No aplica en esta familia.	La progenitora es ama de casa, se ocupa de los deberes de la casa. El progenitor trabaja en la tierra sembrando maíz (agricultor).	Toman mucho café en totumas y comparten con los vecinos. La progenitora lava a mano la ropa de su familia. En las tardes la progenitora teje mochilas para la venta.	El progenitor es el que implementa las normas y es el que aporta el sustento de a casa. La progenitora ama de casa ayuda al mantenimiento con las ventas de mochilas.

Modelo de Observación Dirigido a las Familias Wayuú de las Comunidades del Paraíso.

Tabla N° 7

Familia	Número de Hijos Adolescentes	Condiciones del Contexto Familiar	Acciones que Realizan los Jóvenes	Actitudes y Roles de Los Miembros de la Familia	Hábitos y Costumbres	Límites y Reglas
5. Conformada por el progenitor, señora dos adolescentes y dos niños. Adolescente de 17 años, Adolescente de 15 años, niño de 8 años y un niño de 3 años.	Adolescente de 17 años Adolescente de 15 años	Familia aparentemente funcional. El hijo mayor permanece en casa con sus hermanos menores, mientras que el progenitor trabaja.	El adolescente de 15 años acompañado de sus dos hermanos menores va al colegio. Ya que los sábados dictan clase de arte y legua de Wayunaiki. El adolescente de 17 años está en la casa.	El adolescente mayor ayuda a la progenitora con los deberes de la casa, juegan fútbol con sus hermanos salen al campo con armas artesanales para la caza de animales (iguana).	La progenitora se dedica a tejer chinchorro para la venta. También crían De animales (chivos). Ven TV (novelas). En la tarde se sientan en la terraza de la casa.	la progenitora es el que implementa las normas Por permanecer la mayor parte del tiempo en la casa con sus hijos.

Modelo de Observación Dirigido a las Familias Wayúú de las Comunidades del Paraíso.

Tabla N°8

Familia	Número de Hijos Adolescentes	Condiciones del Contexto Familiar	Acciones que Realizan los Jóvenes	Actitudes y Roles de los Miembros de la Familia	Hábitos y Costumbres	Límites y Reglas
6 Conformada por los progenitor dos hijos y un tío, adolescente de 14 años y un adolescente de 16 años	Adolescente de 14 años Adolescente de 16 años	Se observa familia con algunos problemas de comunicación asertiva ya que se escucha la discusión que tenía la familia	Los jóvenes son desertores. No acuden al colegio .	Los progenitores se encontraban en discusión con los hijos, debido a sus inasistencias al colegio y tampoco a sus deberes en otras labores.	Tomar café, fumar cigarrillo conductas que realizan el progenitor y el tío. Los adolescentes se desplazan a la calle.	Los progenitores son los que implementa las normas en el hogar.

Entrevista Semiestructurada

Modelo de Entrevista Dirigido a las Autoridades Indígenas (Mamo y Palabrero) de las Comunidades Del Paraíso.

Tabla N° 9

Preguntas	Respuestas
1. ¿Cómo es la crianza de los jóvenes Wayuú?	“obedecen más al papá, a la mamá no le hacen tanto caso” “el papá es el que les pega a los hijos”
2. ¿cómo es la educación de los jóvenes Wayuú por parte de sus padres?	“en todas las casas el padre da las órdenes, quien tiene la autoridad” “ juntos les enseñan a hacer los oficio de casa y campo a los hijos” “las mamás están pendientes que hagan las tareas”
3. ¿Cuál es la actitud de los padres sobre los premios y castigos hacia los hijos?	“El papa es quien dan los castigos la mayoría de las veces. Porque cuando no están los padres las madres las que toman el mando en la casa” “ el papa es serio y por eso le tienen más respeto” “ el premio es dejarlo salir a jugar”
4. ¿Cómo es la convivencia con los miembros de la familia?	“los pelaos se las pasan en la calle y cuando están en la casa, algunas familia tienen discusiones, pero ella entre ellos”.
5. ¿Qué hacen los jóvenes de la etnia en su	“ Se la pasan jugando futbol, juegan con los animales

tiempo libre?	correteando a las gallinas y las iguanas” “Juagan entre ellos con los demás vecinos, los hijos de las otras casas y avance ven televisión pero casi no los dejamos”
6. ¿Qué actos delictivos se observan y como es su intervención como líder o autoridad de esta raza?	“ los pelao cogen cosas que no son de ellos” “ roban” “ yo entro a mediar y que devuelvan las cosas, pero cuando es cosas grave, se llevan a la fiscalía”
7. Si se presentaran las conductas delictivas entre los miembros de la ranchería, ¿Cómo considera que se debe abordar esta situación?	“pues cuando roban se les lleva a la fiscalía y si es a veces se habla con los papas”. “que los papas le peguen o lo regañen para que no lo hagan”
8. ¿Cuáles son los tipos de conductas inapropiadas?	“Que roben” “Que ellos peleen con los otros pelaos” “Que secuestren o violen a las niñas” “Que lleguen a matar” “Que sean groseros con los papás porque si lo hacen también lo hacen con los demás”
9. ¿Cuál es el proceso que usted como una de las máximas autoridades de la etnia intervienen en el caso tal que se presentara conductas inapropiadas?	“si ellos roban nosotros mismo los llevamos a la fiscalía” “ y así cuando hay otros problemas” “ pero cuando son cosas de la casa cada uno los arregla con sus esposos y los pelaos”
10. ¿A quienes acuden en situaciones	“pues el orden es cundo pasa algo se acude al palabrero

incontrolables?	o al mamo (Cacique) y cuando no están se lleva a la fiscalía allá en Fonseca”
11. ¿Cuál es su opinión frente a la delincuencia del Joven Wayuú?	“Es malo, eso es muy malo, se evitan que vean los noticieros pa que no aprendan de eso” “los pelaos no tienen por qué hacer cosas malas que trabajen”
12. ¿Cuál considera la causa de conductas inapropiada de algunos miembros de la cultura Wayuú?	“ Que los pelaos no hagan casos y no los regañen” “Que no se le castiguen cuando hacen cosas malas”
13. ¿Qué recomendaciones le hace a las familias de los jóvenes que presentan estos comportamientos en las comunidades indígenas?	“Deberían de cambiar, que se ocupen en otras cosas y si no estudian que se pongan a trabajar”

Grupo Focal

Preguntas Formuladas para los Padres de Familia

- ¿Cómo debe ser la crianza que deben brindar a los jóvenes de la etnia?
- ¿Qué consideran como delincuencia y cuáles son las medidas preventivas para controlarlas en los jóvenes en la cultura Wayuú?

Preguntas Formuladas para los Jóvenes Wayuú

- ¿Cómo considera usted que es la niñez?
- ¿Qué actividades realizan para el buen uso del tiempo libre y evitar actos delincuenciales?

Respuestas

Tabla N°10

<i>Respuestas de acuerdo a pautas de crianzas.</i>	
<i>Padres</i> (Asistieron 8 padres)	<i>Adolescentes</i> (Asistieron 6 adolescentes)
<ul style="list-style-type: none"> • Estar pendiente de los pelaos • No dejarlo salir tanto a la calle • Que no beban churro (alcohol) desde pelaos • Que aprendan en el colegio • Que trabajen para que tenga lo que quieran • Que se ajunten con personas buenas • Que hagan caso • Aprendan hacer de todo en la casa • Que no vean tanto noticiero para que no aprendan cosas malas • Que respeten a los mayores. • Aprendan 	<ul style="list-style-type: none"> • Que es bonita • Que es estudiar, jugar • Que no nos regañen tanto • Que estén pendiente de nosotros • Que nos enseñen y nos cuiden • Que nos quieran • Es donde nos enseñan todo para cuando seamos grandes.
<i>Respuesta relacionada con las conductas delictivas.</i>	
<i>Padres</i> (Asistieron 8 padres)	<i>Adolescentes</i> (Asistieron 6 adolescentes)
<ul style="list-style-type: none"> • Que roben o maten y hay que enseñarles a no hacerlo • Que no hagan cosas malas y estar 	<ul style="list-style-type: none"> • Jugar futbol • Juaga al escondido • Hacer tareas

pendientes de ellos

- Que roben, se lleven cosas que no son de ellos, hay que regañarlos o pegarles para que no lo hagan y hagan caso
- Que roben y peleen con las demás personas, hay regañarlos y no dejarlos tomar tanto porque terminan peleando.
- Que ellos roben, maten o violen porque no los deben de hacer de pelaos, hay que enseñarles a obedecer y que no lo hagan.

- Aprender a trabajar
 - Hacer las cosas de la casa; hacer aseo, cocinar
 - Hacer chinchorros y las mochilas
 - Practicar el dialecto
 - Ayudar a hacer el oficio de los animales de comer o limpiarles
 - Montar bicicleta
 - Cazar animales
 - Ir al río a bañarse
-

Análisis y Discusión de Resultados

En las 6 familias que se encontraron en el resguardo el Paraíso se evidencia diversos tipos de contextos familiares como tres (3) familias nucleares, dos (2) familias extensas y una (1) familia monoparental siendo la madre cabeza de hogar en esta familia.

Las acciones realizadas por los jóvenes adolescentes de la comunidad son descritas con actividades como jugar con los demás adolescentes, estudiar en el colegio del paraíso, realizar tareas y dos de ellos no acuden al estudio en el colegio.

En la actitudes y roles de los miembros de las familias, se identifica en dos familias, el padre es quien trabaja por el sustento de la casa y sus cónyuges son gerentes del hogar, en una familia la progenitora es quien vela por todo en la casa impartiendo las órdenes y aportando o supliendo con las necesidades en su casa pues no tiene cónyuge o una pareja sentimental, por otra parte, en otra familia el progenitores quien trabaja y estudia los fines de semana y la señora es gerente en el hogar junto con la madre de su cónyuge (suegra), en otra familia el hijo mayor de unos 18 años promedio, ayuda con las labores de la casa y aporta cazando con armas artesanales; en una de las familias observadas se evidenció una discusión familiar debido a que los hijos no estudiaban ni aportaban con las labores del hogar.

Los hábitos y costumbres de las familias suelen ser tales como tomar café, fumar cigarrillo, tejer chinchorro para la venta, criar animales como gallinas y chivos, ver televisión, trabajar en el comercio de artesanías y los jóvenes a salir a la calle.

Dentro de los límites y reglas se observó que en 4 familias el progenitor es la mayor autoridad en cada familia siendo el que imparte las reglas y límites en el hogar,

por otra parte, en las otras dos familias una madre es quien imparte las órdenes por el tiempo que tiene de compartir más con los hijos, debido que el progenitor es quien trabaja y aporta el sustento de su hogar y finalmente en la otra familia la madre es quien imparte las reglas ya que convive sola con sus dos hijos.

Con respecto a la familia, en la dinámica que se establece en el proceso de la incorporación de las pautas de crianza que aporta en el desarrollo de habilidades sociales y de conductas prosociales en la infancia, se considera imprescindible el acompañamiento y orientación dentro de la formación. Mestre et al. (1999) destacan que el tipo de normas que una familia establece, los recursos y procedimientos que utilizan para hacer cumplir dichas normas, junto con el grado de afectividad, comunicación y apoyo entre padres e hijos, son fundamentales para el crecimiento personal, la interiorización de valores, las habilidades sociales y la toma de decisiones para resolver conflictos.

Además, continuando con la temática de pautas de crianza de los jóvenes Wayuú, expresan en algunas de las respuestas que sus familias los jóvenes deben de obedecer al papá, quien imparte las órdenes en el hogar, siendo el padre de familia quien implementa las reglas. Por otra parte, los progenitores les enseñan a trabajar y a realizar los quehaceres del hogar; referente a la actitud frente a los premios y castigos. En cuanto la convivencia las familias refieren que se presentan discusiones y estas quedan dentro de cada casa sin ser divulgadas.

Por otra parte, dentro de las actividades que realizan los jóvenes en su tiempo libre se encuentra actividades como jugar fútbol, perseguir a los animales como gallinas e iguanas. Otras actividades que mencionan es ver la televisión y compartir

con los vecinos. Los actos delictivos que se han observado dentro de la comunidad de parte de los jóvenes es el hurto de pertenencias, y es el líder de la ranchería el encargado de mediar en este tipo de situaciones para que devuelvan las cosas u objetos hurtados o en los casos mayores denunciar frente a la Fiscalía General de la Nación, y en cuanto se presenta este tipo de conductas son castigadas por sus propios progenitores quienes determinan el medio del castigo. Las conductas inapropiadas consideradas por el Palabrero son el robo, las peleas, secuestro, violación, homicidio y el uso de vocabulario grosero.

El proceso que se da cuando se presenta conductas inadecuadas es reportarlas con la Fiscalía, o cuando son problemáticas de poca gravedad es reportada en su hogar para que sea castigado por su padre. En las situaciones incontrolables se acuden en orden jerárquico al palabrero luego al cacique y en caso de su ausencia a la Fiscalía. La opinión del palabrero frente a la delincuencia del joven Wayuú es "que son malas" y que cuando las actitudes inapropiadas se presenta, debe de evitarse, que no les gusta que vean noticieros porque se presenta algunos casos de homicidios y crímenes y que los jóvenes no deben de seguir las conductas inadecuadas, y en caso de querer tener algo deben de trabajar para obtenerlo.

La causa de las conductas inapropiadas es el que los jóvenes no hagan caso y no sean reprendidos frente a este tipo de actos, que deben de ser castigados en cuanto presenten este tipo de conductas. Por último, las recomendaciones dadas por el Palabrero frente a los jóvenes que presentan comportamientos inadecuados es que deberían de cambiar y ocuparse en otro tipo de actividades como estudiar, en caso de no querer estudiar que es mejor que trabajen

Por lo tanto como lo refiere Patterson, De-Garmo & Forgatch (2004) que dice los aportes sobre situaciones estresantes en la familia, pautas de crianza y ajuste en el desarrollo de los niños y niñas, en padres y madres; identifican y proponen cinco prácticas de crianza efectivas: el estímulo, la disciplina, el monitoreo, la solución de problemas y el involucramiento positivo con atención y cuidado. Estas prácticas orientan el diseño de propuestas de prevención e intervención con familias y cuidadores.

Dado a los resultados obtenidos por la recolección de información de los instrumentos aplicados, se logra realizar la categorización. Es así que el conjunto de padres que participaron en el Grupo focal expresaron sobre las pautas de crianzas las cuales implementan en la ranchería El Paraíso, las normas impuestas por los padres y que algunas de ellas se han transmitido de generación en generación en cada familia como algo sagrado y difícil de cambiar; ya que las normas tienen una base ancestral dado que la cosmología de ellos y la variedad de creencias en Dioses tienden a perdurar las pautas de crianzas de sus antepasados. Aclarando y teniendo en cuenta que trabajar con un grupo cultural cerrado el acceso a la información se pudo obtener y complementar con cada uno de los instrumentos aplicados. De igual manera, los padres Wayuú se expresaron abiertamente sobre la temática a tratar. Se enfocan en la problemática social y ambiental como principal factor precipitante que se encuentra en la cultura como el exceso de ingesta de alcohol artesanal, las riñas callejeras, las amistades con conductas inapropiadas y/o delincuenciales con el fin de evitar la consecuencia que conllevan a la deserción escolar. Por ende se enfatizan en la asistencia escolar como método de ayudar a visionar un futuro para sus hijos, de igual manera enfatizan en las reglas y límites de cada núcleo familiar, el cumplimiento de ellas y quien procura esto es el progenitor como figura paterna de respeto y el cual los adolescentes obedecen.

De igual modo el hablar de conductas delictivas en la ranchería El Paraíso no es una palabra nueva para los indígenas establecidos en esta área, como lo refiere la esposa del palabrero Andreina Nieves. Los indígenas Wayuú tienen en claro las principales conductas delictivas, como el hurto, las riñas callejeras, violación sexual entre otras mencionadas por los miembros de la misma etnia, luego de catalogar una forma de conducta desviada mencionadas por la población y que ellos evidencian, toman las medidas pertinentes; cuyas medidas son carentes de fundamentos de prevención de futuras conductas delincuenciales debido a que utilizan como medida disciplinaria el castigo físico que es implementado por el progenitor y la orientación verbal que todos concordaron en decir “no hacerlo porque es malo” no aclaran la problemática subyacente que se presenta comúnmente en esta Ranchería. Dado que las pautas de crianza llegan a inducir de tal modo a la conductas delictivas por falta de información y medidas preventivas efectivas del núcleo familiar.

De igual forma el contraste de esta categorización sobre pautas de crianzas y los actos delictivos sobre el conceptos de los progenitores y los adolescentes que asistieron al grupo focal, donde los adolescentes expresan como pautas de crianzas la educación moral y afectiva que carece en la educación que es transmitidas por los padres, su pensamiento aborda el cariño el cual poco se evidencia y donde recurren más a los castigos físico y la corrección verbal, su pensamiento inmediato a la significado de la niñez es el juego con sus pares y libre expresión dirigida por la atención y orientación efectiva de sus padres. El uso del tiempo libre es una estrategia emergente para reducir y evitar las conductas delictivas, los indígenas de esta ranchería expresan el uso del tiempo libre como una forma evitativa de las reglas que imponen los padres que es remplazada por actividades recreacionales y la realización de los deberes del colegio. Causando que las pautas de crianzas como reglas y límites impuestas por los progenitores pueden llegar a influye de tal manera a actos

delictivos, debido a que imponen más la agresión física, verbal y la crianza es carente de amor y cariño en la primera infancia que es fundamental para el desarrollo psicológico de todo niño.

La crianza es afectada por las relaciones agresivas, la deprivación afectiva y otras problemáticas de la familia, tal como lo refiere en sus resultados de investigación Bradley (2000) citado en Ezpeleta (2005), quien plantea que la falta de afecto, el afecto negativo o la desaprobación a toda acción o comportamiento de los padres, se relaciona con problemas externalizantes y con baja autoestima en niños y, además, la vinculación insegura con los cuidadores como un factor de mayor vulnerabilidad para la psicopatología infantil. Martínez. Ángela (2009).

Esta investigación tuvo como propósito identificar las pautas de crianzas que inciden a las conductas delictivas, donde se pretende describir las conductas punibles de los adolescentes como posible causa en el proceso de orientar las pautas de crianzas en esta comunidad en la estructuración de las mismas, las normas y los límites impuestos por los progenitores en su núcleo familiar. A continuación, se discute los principales hallazgos de esta investigación.

La importancia de la familia en la socialización y desarrollo durante la infancia. La combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades de su hijo, la aceptación de su individualidad; el afecto que se expresa y los mecanismos de control son la base para regular el comportamiento de sus hijos. Destacan la importancia de la comunicación en las pautas de crianza. Henao. Ramírez & Ramírez (2007).

Las posturas de pautas de crianza que se evidencia en la cultura indígena Wayuú, son de base transcendentales debido que los progenitores en la mayoría de los casos abordados imponen como actos disciplinarios el castigo físico, a modo de método de corrección del comportamiento inadecuado en los niños, niñas y

adolescentes de esta ranchería. Por otra parte, en la cultura Wayuú se encuentra arraigado los roles de núcleo familiar, debido, a que el progenitor es la figura de autoridad y los hijos tienen que obedecer los límites y reglas determinados por Ellos, de este modo se evidencia que la figura femenina no se representa como figura de autoridad en su hogar, si no como estereotipo dedicada a los deberes del hogar.

En la actualidad se ha determinado que dentro de las pautas de crianza, el uso de los castigos físicos ha generado polémica ya que no son debidamente adecuados puesto que estos pueden llegar a generar en los jóvenes comportamientos inadecuados como agresividad, dificultades con el orden y la autoridad causando más problemas que beneficios, teniendo en cuenta que, no van de la mano con los elementos afectivos sino son estímulos de tipo agresivo; la práctica de estos tipos de castigos puede inducir a que los jóvenes generen comportamientos agresivos ante las diferentes situaciones que se les presenta a lo largo de la vida, debido, a que están incorporando la forma de tomar actitudes agresivas para la solución de problemas, presentando dificultades en la interacción con las demás personas. Becker (1964) distingue métodos disciplinarios y métodos autoritarios, donde los disciplinarios van de la mano con la disciplina y el afecto y los autoritarios a diferencia se caracterizan por las reacciones externas contra la agresión y comportamientos agresivos no cooperadores.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado y con la información recopilada se evidencia que las pautas de crianza en la cultura Wayuú de la Ranchería el Paraíso se puede dimensionar desde la cosmovisión en la que se encuentra inmersos los indígenas; entienden por pautas de crianza todo aquello relacionado con límites como los alcances a los que pueden llegar los niños, niñas y adolescentes, las reglas entendidas como condiciones impartidas por los padres, de igual modo, los castigos son físicos y de carácter verbal son comprendidos como actos de represión,

orientación y la educación que es el aprendizaje escolar y lo enseñado por los miembros de su familia.

De igual manera, desde la ideología indígena referente al significado de la delincuencia y de como ellos las definen, es una vinculación de las personas que violan las leyes de la cultura Wayuú, de cada Ranchería impuesta por la máxima autoridad de los indígenas en este caso del palabrero y el Cacique, como el cometer homicidios, robos, intentos de homicidio y atentar contra la salud de los indígenas pertenecientes a su cultura también, el no llevar a cabo el ejercicio de los rituales estipulados por su etnia es concebida como incumplimiento de las reglas que es castigado por los mismos miembros de su cultura; de igual modo, como los indígenas son pertenecientes al territorio Colombiano, algunos en frontera con la cultura occidental se acatan a las normas, reglas y algunas leyes establecidas por la constitución de 1991 y los cuales acogen a la ayuda y protección de las autoridades desde la nación en los casos de que se lleguen a presentar actos de tipo delincencial.

De acuerdo a la recolección de información por medio de los instrumentos aplicados y el resultado arrojado por los análisis se dice que la pautas de crianzas influye de tal manera a las conductas delictiva, de igual forma se encuentra factores predisponente y latentes que son asociados con conductas delictivas, se destaca que el ambiente y el contexto que rodea al indígena como los grupo al margen de la ley que se encuentra en gran territorio del departamento, los ingresos económicos que no alcanza para el sustento de las familias numerosas La importancia de la familia en cuanto al normal desarrollo de los niños y jóvenes, está fuera de toda duda. Juega un papel relevante en el proceso de socialización, el cual es definitivo en la primera etapa de la juventud. Como factores que interrelacionan a la familia con comportamientos desviados influyendo significativamente en futuras conductas delincuenciales.

La formación del joven y las actitudes crueles, pasivas y negligentes de los padres con los hijos, violencia de padres contra hijos, en estos supuestos, los padres muestran unos sentimientos negativos, hostiles o crueles hacia el niño, que en su forma más extrema lleva al abuso psicológico del niño, a través del cual éste es humillado, atormentado y denigrado sistemáticamente, lo que se puede manifestar a través de una tendencia irracional a culpabilizar automáticamente al niño de los problemas, dificultades o fracasos de la familia; atribuir al niño características negativas, denigrarle como persona, tratarle injustamente y castigarle severamente, marginación socioeconómica; unas condiciones de vida pobre hace que la paternidad sea más difícil, la educación de los hijos más defectuosa, el control y supervisión de los mismos más deficientes, además, de generar situaciones de estrés en los padres lo que puede, a su vez, influir en carencias afectivas y ausencia de muestras de cariño. Las situaciones de pobreza, marginalidad, hacinamiento (ausencia de espacio para dormir o para estudiar, no tener intimidad, entre otros).

De igual modo los factores socioeducativos. La escuela es junto a la familia el otro gran agente de socialización de nuestra sociedad, en la que los niños, niñas y adolescentes aprenden a tener un comportamiento socialmente correcto acorde con las más elementales normas de una convivencia pacífica en sociedad. No se debe olvidar que la época escolar es un tramo en la vida de las personas por el que todos los niños deben de pasar y que incide profundamente en su desarrollo personal. En la escuela, además, de aprender una serie de materias que conformarán una base cultural, se enseña (o más correctamente se debería enseñar), sobre todo, a los niños como deben comportarse, cuál debe ser la relación con sus compañeros, con los profesores y con el resto de la comunidad, de tal forma que se realice la socialización del individuo, con el objetivo de convertirlo en un “buen ciudadano”.

Conclusiones

Se obtuvo darle cumplimiento a los objetivos planteados al inicio de la investigación, tales como, lograr identificar las pautas de crianza y los tipos de conductas delictivas que se presentan dentro de la comunidad del Paraíso, y posterior a ello se caracterizaron las pautas de crianza de ésta Ranchería como es la manera autoritaria en la que se imparten las reglas, límites y castigos por los padres u hombres de esta comunidad, junto con las conductas delictivas que se presentan con mayor prevalencia dentro de la misma comunidad tales como el hurto, el atraco, y secuestro dentro del contexto de esta cultura. De igual manera, se analizaron y describieron las pautas de crianza con sus límites, reglas, actitudes y roles dentro de los contextos familiares vistos de distintas composiciones tanto como extensas, nucleares y monoparentales.

Con lo anterior se realizó el contraste entre las pautas de crianza y las conductas delictivas de los miembros de esta etnia, como resultado de los análisis de los instrumentos se obtuvo que las pautas de crianza implementadas en esta comunidad, conlleva a algunos miembros a ser partícipes de los actos delictivos, debido a que, dentro de su crianza en cuanto los límites, reglas y castigos son impartidos de manera autoritaria y no tanto disciplinaria, fundamentando desde la psicología que la primera tiende a ser de tipo externa llevando a la agresión y la segunda tiene componentes afectivos; conllevándolos a presentar problemáticas de comportamientos en algunos miembros de esta ranchería. También, es importante tener en cuenta que no solo las pautas de crianza influye en las conductas delictivas, sino también se pueden ver implicados otros factores como los sociales y los aprendizajes de otras culturas u observaciones de acciones de personas ajenas a la cultura.

De igual manera, se obtuvo la concepción que tienen de los jóvenes Wayuú de esta ranchería del significado de cómo debería de ser la infancia, contrastándola con el tipo de crianza en el que se ven inmersos, ya que no es tanto como ellos esperan que sea o como la visionan, ya que expresan que no les gustan los castigos físicos puesto que les pueden causar daño.

Se logra dar respuestas a los interrogantes sobre cómo se desarrolla la cultura Wayuú desde sus creencias y costumbres, se determina que los indígenas de la ranchería del Paraíso son influenciados por las creencias transcendentales y costumbres, debido a que se han visto cambiantes por la constante interacción con la cultura occidental, de igual forma se le da respuesta al interrogante; „¿Por qué es importante la crianza de la población de esta etnia?, esto es importante debido que las pautas de crianza del indígena Wayuú, como base en su formación como persona ética, la formación disciplinaria del joven indígena, influye en la familia y el desarrollo socio-afectivo del infante, ya que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprende durante el período de la infancia, el cual está relacionado con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, con las conductas prosociales y con la regulación emocional.

Siguiendo así la pregunta que también surgieron en el trascurso de la investigación ¿En que inducen su conducta?, estas conductas las cuales se detectó en el trascurso de la aplicación y el análisis de los datos emergentes, la conductas delictivas es una problemática que no solo se evidencia en la cultura occidental sino también en las comunidades indígenas, como la cultura Wayuú, son conductas que genera desasosiego, malestares y arraiga más problemáticas debido a la causantes de estas. A otro de los interrogantes, ¿Qué estrategias o mecanismos de prevención se requiere para evitar la conducta delictiva en el indígena Wayuú? en su pertinencia, se sugiere abordar como método de prevención campañas visuales como folletos y

pancartas, teniendo en cuenta que puede tener un papel muy importante en la prevención de conductas delictivas. Para ello, es imprescindible que los organismos e instituciones del municipio al cual pertenecen, generen estrategias en común en el momento de tributar sus intereses de comunicación en el tema de la prevención del delito y de las conductas inapropiadas a fin de que éste pueda contar con los elementos necesarios que le permita elaborar una programación de tal forma que pueda cumplir con el objetivo de prevención de las conductas mencionadas en el transcurso del trabajo. Y por último, la pregunta ¿Quiénes pueden intervenir como mediadores en esta problemática?, los mediadores de esta problemática como primera instancia es el palabrero el encargado de intervenir y darle solución a la problemática que se encuentre presente en la ranchería, de otro modo, si la problemática es de alto mayor gravedad se recurre a la intervención del Cacique el cual decide la solución del problema si está en sus manos; y de no ser así Él acompañado de los indígenas involucrados en la problemática, se desplazan a la Fiscalía General de la Nación para dar inicio a un proceso penal. Dando así respuestas a los interrogantes planteados durante y el transcurso de esta investigación.

Como se mencionó anteriormente, las pautas referentes a cómo se imparten las reglas, límites y castigos pueden influenciar a los adolescentes o a los miembros de esta comunidad a ser partícipe de conductas delictivas o conductas inapropiadas para ellos, como robar (hurto), asesinar (homicidio) y otras conductas delictivas, pero, no se puede tomar como única referencia las pautas de crianza para dar respuesta a las conductas delictivas, ya que están inmersos en otros escenarios donde tienen aprendizajes del exterior de su cultura y donde pueden llegar a aprender de estas conductas, tanto como darles ideas sobre el cómo ejercer la acción de estas actividades delincuenciales. Lo anterior, es teniendo en cuenta el contexto dentro del cual se encuentra esta ranchería, pero, si se llegará a hacer un estudio sobre las pautas

de crianza de esta etnia en las demás rancherías que comprende toda esta cultura, pueden llegar a variar las respuestas del resultado de sus prácticas en la crianza respecto a las conductas delictivas, y que se pueden ver influenciadas por otros factores externos a su comunidad, también cómo las necesidades en las que se puedan estar, los lleve a inducir a conductas.

Finalmente, se plantea la necesidad de hacer una comprensión profunda y respetuosa desde la psicología, a la hora de abordar problemáticas psicológicas en culturas indígenas. La visión científicista de la psicología no puede limitar su capacidad de ampliar el conocimiento y sobre todo la comprensión desde la perspectiva local, relativizando conceptos psicológicos dominantes y universales como los mencionados a lo largo del trabajo.

Recomendaciones

El pueblo indígena Wayuú como índice de investigación, se recomienda promover el estudio psicológico de este pueblo indígena de la ranchería el Paraíso y de igual forma otros cabildos indígenas situados en la mayoría del departamento de La Guajira, para comprender y apreciar otras costumbres, tradiciones, rituales y además de profundizar en el conocimiento aprendido en la labor de investigador.

Muchos de los elementos encontrados en la investigación requieren ser profundizados, como es el caso de las reglas y límites que imponen los progenitores a su hijos asociados a las pautas de crianza de los pueblos occidentales, de igual forma sus creencias religiosas, son temáticas que pueden contribuir significativamente a la psicología, en búsqueda del enriquecimiento de los conocimientos como investigador frente a otras realidades y aprender de otras culturas.

Se recomienda a futuros investigadores interesado el estudio de la cultura Wayuú, estudiar y conocer previamente la población que es objeto de estudio, para permitir la objetividad de lo que se quiere investigar con el fin de evitar los sesgos producto de la subjetividad. Se requiere en el trabajo con estos pueblos que el/la investigador (a), esté dispuesto a apreciar una cultura diferente más que intentar cambiar la cultura. Debido a que son culturas cerradas con su propio régimen y reglas diferentes que rigen la población occidental.

Se recomienda de igual forma el lenguaje utilizado sea el adecuado, es decir, ser lo más sencillo posible, para facilitar el diálogo, en algunos casos se recomienda un traductor del dialecto Wayunaiki al castellano, debido a que algunos indígenas no conoce o no tienen destreza en la comunicación de la lengua castellana.

Se recomienda tener en cuenta el alto costo que implica las investigaciones con pueblos indígenas, desde lo económico, físico y temporal, por el distante

desplazamiento a estas Rancherías y el tiempo que requiere el diseño etnográfico donde demande trabajar.

Se recomienda a los psicólogos en formación que intervienen en la cultura Wayuú, tenga claro cuál es su rol desde la psicología y como investigador, antes de inquirir sobre los pueblos indígenas y las acciones que llevarán a cabo.

Referentes Bibliográficos

Albert Bandura citado por (Papalia 2010), Desarrollo Humano, Recuperado el 01 de diciembre del 2015 <http://www.casadellibro.com/libro-psicologia-del-desarrollo-11-ed/9789701068892/1265916>.

Amodio. Emanuele (S.F) Pautas de crianza de los pueblos indígenas de Venezuela, recuperado el 21 de septiembre de 2015 http://www.unicef.org/venezuela/spanish/Pautas_de_crianza.pdf

Anónimo (2012) Cultura Wayuú. Recuperado el 21 de Septiembre del 2015. Disponible en: <http://filosofia-culturawayuu.blogspot.com.co/2012/05/cultura-wayuu.html>

Anónimo (2015) *Historia de la Guajira*. Visitando Colombia.com Recuperado el 21 de Septiembre del 2015. Disponible en <http://www.visitandocolombia.com/historia-de-la-guajira>

Arenas. Albretch (S.F.) *Estudio Comparativo Sobre Rasgos De Personalidad, Valores Y Arraigos Culturales De Indígenas Wayuu Que Han Obtenido Título Profesional y Aquellos Con Estudios Secundarios*. Base de Datos de la Universidad de Pamplona

Arévalo. Hurtado (S.F) *Pautas de crianza y desarrollo socio-afectivo en la infancia*. Recuperado el 19 de septiembre del 2015. Disponible en: http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-pautas_de_crianza_y_desarrollo_socio_afectivo_en_la_infancia-seccion-la_general-nota-26956

Arismendi. Cesar (2012) *El matrimonio wayuu y delincuencia*, Recuperado el 18 de mayo del 2015. Disponible en: <http://www.periodicolaguajira.com/index.php/opinion/columnas-de-opinion/2921-el-matrimonio-wayuu-y-delincuencia>

Arvelo, L. (2003). Función paterna, pautas de crianza y desarrollo psicológico en adolescentes: implicaciones psicoeducativas. *Acción Pedagógica* 12(1):20-30.

Bandura (1987), *La Psicología de la delincuencia*. Recuperado el 19 de septiembre de 2015, Disponible en: <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1499>

Barrera. Eduardo (S.F) *La rebelión Guajira de 1769: algunas constantes de la Cultura Wayuu y razones de su pervivencia*, Biblioteca Luis Ángel Arango <http://www.banrepcultural.org/node/32645>

Becker (1964) *Padres y Desarrollo de los Hijos: Prácticas de Crianza*. Extraído el 20 de Septiembre del 2015, Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052005000200011&script=sci_arttext

Código Penal (1993), recuperado el 17 de noviembre de 2015 de <http://alcaldiademonteria.tripod.com/codigos/penal/trcrpna1.htm#L2T14C1>

DANE. Resultados Preliminares Censo Wayuu, Bogotá, s.f. Recuperado el 19 de Octubre de 2015. Disponible en: https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/PueblosIndigenas/pueblo_way_u.pdf

Dankhe (1986) Definición del Alcance de la Investigación a Realizar: Exploratoria, Descriptiva, Correlacional o explicativa. Recuperado el 20 de septiembre de 2015, Disponible en: http://campus.fca.uncu.edu.ar/pluginfile.php/23075/mod_resource/content/0/Cap%204_Alncance_Sampieri.pdf

Dr. Vera. Lamberto (S.F), La Investigación Cualitativa, Recuperado el 21 de Septiembre del 2015, Disponible en: <http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html>

Duran, Yulieth (2014). *Dimensión Psicosocial De La Sexualidad En Adolescentes Del Pueblo Indígena U'wa. Base de datos de la Universidad de Pamplona*. Base de datos de la Universidad de Pamplona

Erik Homburger citado por Papalia (2010), Desarrollo Humano, Recuperado el 01 de diciembre del 2015 <http://www.casadellibro.com/libro-psicologia-del-desarrollo-11-ed/9789701068892/1265916>.

Feinstein (S.F) Ciclo Vital de la Familia, Recuperado el 01 de diciembre del 2015. <http://d2psicoorientacioncolvm.blogspot.com.co/2013/05/2-escuela-de-ciclovital-de-la-familia-i.html>.

Guzmán Federico (1.987). Contextualización: La Importancia del Derecho en la Historia de los Pueblos Indígenas. Recuperado el 20 de septiembre de 2015, Disponible en: <http://www.unilibrebaq.edu.co/unilibrebaq/pdhulbq/html/LIBROINDIGENA.htm>

Henao, G.; Ramírez, C. & Ramírez, L. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Agora* 7(2):233-240.

Henao.Ramírez & Ramírez (2007). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia recuperado el 02 de noviembre de 2015 de http://www.usta.edu.co/otraspaginas/diversitas/doc_pdf/diversitas_10/vol.6no.1/articulo_8.pdf

Heredia. Gabby (2014) Transcripción de Copy of Tecnicas de Produccion Recuperado el 20 de septiembre del 2015, Disponible en: <https://prezi.com/bbr3fiik5odg/copy-of-tecnicas-de-produccion-recogida-de-datos/>

Jiménez. Néstor, (1993) Comunidad Indígena Wayuu, Ministerio de Educación Nacional, Fascículo 1, Bogotá, s.f. 2000. Pág. 211

Jiménez. Néstor, (1993) Comunidad Indígena Wayuú, Ministerio de Educación Nacional, Fascículo 1, Bogotá, s.f.

Jiménez. Teresa, Ochoa. Gonzalo, Pérez. Sergio (2005) Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores, extraído el 20 de septiembre del 2015 <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61813/76125>

Jiménez. Teresa, Ochoa. Gonzalo, Pérez. Sergio, (2005) “Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores”. Recuperado el 20 de septiembre del 2015, Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61813/76125>

Lewis & Michelson citado por Papalia (2010), Desarrollo Humano, Recuperado el 01 de diciembre del 2015 <http://www.casadellibro.com/libro- psicologia-del-desarrollo-11-ed/9789701068892/1265916>.

Limitaciones a la Jurisdicción Indígena y Criterios Para la Determinación del Fuero Indígena, Corte Constitucional de Colombia sentencia, T-001/12. Recuperado el 17 de Octubre de 2015, Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/t-001-12.htm>

Liñan. Luis, Vargas Jully (S.F.) *Descripción Del Desarrollo Socioemocional De Los Adolescentes De La Etnia Wayuu*". Base de datos de la Universidad de Pamplona

Martínez. Ángela (2009) Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. Recuperado el 20 de septiembre del 2015. Disponible en:

Mestre, M.; Pérez-Delgado, E.; Tur, A.; Diez, I.; Soler, J. & Samper, P. (1999). El razonamiento prosocial en la infancia y en la adolescencia. Un estudio empírico. En Pérez Delgado & Mestre, M. *Psicología moral y crecimentopersonal*. España: Ariel.

Ministerio del Interior (2014) Decreto número 1593 de 2014. Recuperado 20 de Septiembre de 2015, Disponible en <http://www.minjusticia.gov.co/Portals/0/DECRETO%201953%20DEL%2007%20DE%20OCTUBRE%20DE%202014.pdf>

Myers, R. (1994). *Prácticas de crianza*. Bogotá, CELAM-UNICEF.

OMS (S.F) citado por Papalia (2010), Desarrollo Humano, Recuperado el 01 de diciembre del 2015 <http://www.casadellibro.com/libro-psicologia-del-desarrollo-11-ed/9789701068892/1265916>.

Patterson, G.; De-Garmo & Forgatch (2004) . Systematic changes in families following prevention trials. *Journal of Abnormal Psychology* 32:621-633.

Pons-Salvador, G.; Cerezo, M. & Bernabé, G. (2005). Cambio y estabilidad en los factores que afectan negativamente a la parentalidad. *Psicothema* 17(1):31-36.

Ramírez, M. (2002). Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los hijos. *Apuntes de Psicología* 20(2):273-282.

Ramírez, M. (2007). Los padres y los hijos: variables de riesgo. *Educación y Educadores* 10(1):27-37.

Ramírez. Carmen (2011) Acerca del pueblo wayuu. Recuperado el 21 de Septiembre del 2015, Disponible en: <http://pueblowayuu.blogspot.com.co/>

Redondo. Santiago & Pueyo. Antonio (2007), La Psicología de la Delincuencia. Recuperado el 19 de septiembre de 2015, Disponible en <http://www.papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp?id=1499>

Sabino (1992), Técnicas e instrumentos de investigación. Según autores, recuperado el 20 de septiembre del 2015 <http://tesisdeinvestig.blogspot.com.co/2014/06/tecnicas-e-instrumentos-de.html>

Sampieri, (1999) Metodología de la investigación. Recuperado el 20 de Septiembre del 2015, Disponible en <http://www.terras.edu.ar/aula/tecnicatura/15/biblio/SAMPIERI-HERNANDEZ-R-Cap-4-Elaboracion-del-marco.pdf>

Sampieri, Hernández, Baptista (2010) Sampieri, Hernández, Baptista (2010). Metodología de la Investigación. 5ta Edición, Mc- Graw Hill/ Interamericana Editores S.A de C.V. (pag. 417)

Sampieri, Hernández, Baptista (2010). Metodología de la Investigación. 5ta Edición, Mc- Graw Hill/ Interamericana Editores S.A de C.V. (pag. 52)

Selltz (1965), Método de Investigación, recuperado el 20 de Septiembre del 2015, Disponible en: <http://www.terras.edu.ar/aula/tecnicatura/15/biblio/SAMPIERI-HERNANDEZ-R-Cap-4-Elaboracion-del-marco.pdf>

Spitz, citado por Papalia (2010), Desarrollo Humano, Recuperado el 01 de diciembre del 2015 <http://www.casadellibro.com/libro-psicologia-del-desarrollo-11-ed/9789701068892/1265916>.

Taylor, S.J. y R. Bogdan, (2004) Introducción a los métodos cualitativos
Recuperado el 20 de Septiembre del 2015
http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.3_taylors._j-bogdan_r.-metodologia-cualitativa._cap_1.pdf

Torío, S., Peña, J. & Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema* 20(1):62-70.

Apéndice

Apéndice A

Modelo De Observación Dirigido a las Familias Wayuú de las Comunidades del Paraíso

Observación Pasiva del Contexto Familiar

Objetivo General

Identificar las pautas de crianza en la cultura Wayuú por medio de la observación pasiva que deleve la inducción a conductas delictivas.

Apéndice B

Entrevista Semiestructurada

Objetivo General

Identificar las pautas de crianza en la cultura Wayuú por medio de la entrevista semiestructurada que deleve la inducción a conductas delictivas.

Modelo de Entrevista Dirigido a las Autoridades Indígenas (Mamo, Comisario Y Palabrero) de las Comunidades del Paraíso

Preguntas	Respuestas
14. ¿Cómo es la crianza de los jóvenes Wayuú?	
15. ¿cómo es la educación de los jóvenes Wayuú por parte de sus padres?	
16. ¿cuál es la actitud de los padres sobre los premios y castigos hacia los hijos?	
17. ¿Cómo es la convivencia con los miembros de la familia?	
18. ¿Qué hacen los jóvenes de la etnia en su tiempo libre?	
19. ¿Qué actos delictivos se observan y como es su intervención como líder o autoridad de esta raza?	
20. Si se presentaran las conductas delictivas entre los miembros de la ranchería, ¿Cómo considera que se debe abordar esta situación?	

21. ¿Cuáles son los tipos de conductas inapropiadas?	
22. ¿Cuál es el proceso que usted como una de las máximas autoridades de la etnia intervienen en el caso tal que se presentara conductas inapropiadas?	
23. ¿A quienes acuden en situaciones incontrolables?	
24. ¿Cuál es su opinión frente a la delincuencia del Joven Wayuú?	
25. ¿Cuál considera la causa de conductas inapropiada de algunos miembros de la cultura Wayuú?	
26. ¿Qué recomendaciones le hace a las familias de los jóvenes que presentan estos comportamientos en las comunidades indígenas?	

Apéndice C

Grupo Focal

Objetivo General

Obtener información relevante mediante la expresión libre y moderada de la temática de pautas de crianzas y actos delictivos del grupo focal con el fin de la obtención de la información pertinente para el objeto de investigación.

Preguntas Formuladas para los Padres de Familia

- ¿Cómo debe ser la crianza que deben brindar a los jóvenes de la etnia?
- ¿Qué consideran como delincuencia y cuáles son las medidas preventivas para controlarlas en los jóvenes en la cultura Wayuú?

Preguntas Formuladas para los Jóvenes Wayuú.

- ¿Cómo considera usted que es la niñez?
- ¿Qué actividades realizan para el buen uso del tiempo libre y evitar actos delincuenciales?

Anexo H. Fotos de la Ranchería el Paraíso

